

VINDICACION HISTORICA

Cumplense hoy cuatrocientos años del nacimiento de Felipe II. No ha de pasar inadvertida por nosotros esta fecha, ni hemos de callar el patriótico recuerdo. Cierto que no ha sido el glorioso centenario en la medida reclamada por la justicia. Pero si no ha habido grandes solemnidades, no ha faltado la atención a la figura del Rey Prudente y, lo que más importa, atención de los eruditos, de los hombres estudiosos y cultos.

En Academias y Ateneos se han pronunciado conferencias por doctos especialistas, y en ellos se ha vindicado al gran Rey de las injusticias y de las columnas amontonadas sobre él por la pasión anticatólica y antiespañola. Y hemos de consignar, satisfechos, el fallo favorable y unánime de los venteros.

Estas conferencias, dadas en Madrid y en provincias, ofrecen muy estimables enseñanzas, en orden a facetas de la vida y las obras de Felipe II poco conocidas de la cultura media. Así, el señor Cadalso, autoridad prestigiosa en estudios penitenciarios, nos ha ofrecido muy interesantes datos relativos a la benignidad con que este Rey «cruelísimo» abolió penas bárbaras y suavizó el régimen de cárceles y presidios. El señor Alcázar ha presentado a Felipe II como un gran reformador de los servicios de Correos, organizados con concepto y carácter modernos; es claro que con las limitaciones propias de la época.

No vamos a encerrar en un artículo cuanto bueno o nuevo se haya dicho de Felipe II en las últimas semanas. Por vía de ejemplo hacemos las anteriores citas. Y tampoco debemos pasar en silencio el interesantísimo estudio que de la política internacional del hijo de Carlos V hizo el conde de la Motera en la Academia de Jurisprudencia, Portugal y América fueron los objetivos de esa política. Cuatro siglos han pasado y ahí están, en requerimiento perenne del patriotismo español, los dos nombres que deben regir la política exterior de nuestro país, pregonando el gran acierto del eminente propulsor de la legislación de Indias.

En suma, en esta campaña de cultura y de patriotismo aparece Felipe II como el Monarca que tuvo alientos para contener y retrasar la entonces inevitable decadencia española; que en visión política de los problemas se adelantó a impulsos de su talento, a sus contemporáneos, en España y en toda Europa; que organizó la Administración pública con criterio y sistema modernos, nuevos en su tiempo.

Imposible recoger en estas líneas los múltiples aspectos de su obra, estudiados y recordados ahora. Pero queremos destacar en las conferencias aludidas un hecho capital: Felipe II, en 1927, no ha sido motivo de discordia entre los españoles. Es claro que prescindimos de lamentables desentendidos periodísticos. Las numerosas conferencias dadas en Madrid, en Valladolid y en otras ciudades demuestran que investigadores y estudiosos se han apartado radicalmente de la leyenda negra. Han sustituido la pasión política por el estudio histórico, el apóstrofe por el dato verídico. Esto es lo que importa y lo que ha de permitir formular un juicio concienzudo y definitivo sobre el gran Rey.

Mientras esto llega, felicitemos del gran avance impreso a la cultura nacional, principalmente sensible en las esferas intelectuales, pero con satisfactoria repercusión en el espíritu público, y dediquemos hoy un recuerdo a una de las grandes figuras de la historia patria; tanto más merecedora de la devoción de los españoles, cuanto que ha sido combatida e infamada por muchos que en ella personificaban los sentimientos y el alma entera de la España que, por sus magníficas empresas, por muchos siglos concitó la envidia y la hostilidad de las naciones europeas.

Seiscientos deportaciones en Rusia

Duros ataques de Zinovief al Gobierno

PARIS, 20.—Telegrafían de Riga al «Matin», via Londres, dando cuenta de haber sido detenidos en Moscú 600 sindicalistas, los cuales serán deportados a los Urales unos y a Siberia otros.

Pese a las reservas con que es prudente acoger las noticias que vienen de Rusia, no vacilamos en creer que la afirmación de Le Matin sea exacta, por lo menos en parte. Puede que no sean 600 los desterrados; pero, a juzgar por los sucesos ocurridos en la Unión Soviética en las últimas semanas, lo natural es que las autoridades de Moscú se hayan visto obligadas a castigar. Y no sería extraño que entre los castigados figurase tarde o temprano el propio Zinovief. El malestar interior de Rusia obedece tanto a causas económicas como a causas políticas. A causas económicas, en primer lugar. En Rusia faltan créditos y primeras materias. La industria no trabaja, o trabaja a precios ruinosos. La vida es cada vez más cara, y el salario no puede aumentar. Hace unos meses el Gobierno decretó una reducción de precios del 10 por 100, pero la orden sólo se ha cumplido en las grandes ciudades; en el campo, en las villas pequeñas, la ley ha sido letra muerta, a pesar de las penas establecidas contra los infractores.

Todos los discursos de Sokolnikof y de Ossinski en la Conferencia económica, no bastan a disipar la angustia, a la situación económica y financiera del país. Recientemente, las fábricas de tejidos han tenido que cerrar temporalmente por carecer de primeras materias. Además, la historia de las concesiones, que poco a poco va haciéndose pública, es suficiente para desanimar a los más arriesgados capitalistas extranjeros. El caso de la compañía «Molaga», apoyada por el Gobierno alemán, es por demás instructivo. Su fracaso ha impedido la continuación del apoyo. Y en estas condiciones declaran los delegados rusos que necesitan 3.000 millones de rublos para devolver a Rusia su prosperidad.

Esta crisis económica, el fracaso de China y la tirantez con Inglaterra han dado alientos a la oposición, que parece sometida después de las sanciones, posteriores al XV Congreso de los soviets, celebrado en noviembre. El día 9 de mayo pasado asistió Zinovief a una fiesta celebrada para conmemorar el aniversario de la fundación del Pravda. Su discurso fue un radiante ataque a la oligarquía reinante. Para Zinovief la política del Gobierno moscovita es una serie ininterrompida de fracasos. Pero el más rotundo de todos, el más grave, porque la desilusión lo agranda, es el de China.

La defección de Chang-Kai-Shek cuando el ejército parecía seguro y la actitud agresiva del Gobierno de Pekín, arrastrando el prestigio soviético, son el principal argumento que ahora espere la oposición. Radek, el rector de la sección china de la Universidad de Moscú, ha unido sus censuras a las de Zinovief. La autoridad de Radek en este terreno no puede ser fácilmente discutida, pues a su actividad se deben los primeros éxitos bolchevistas en China. Habla como un conocedor perfecto del terreno.

Pero esta oposición personal al régimen no sería peligrosa si no estuviese demostrado que ha logrado organizarse, tanto nacional como internacionalmente. El Vorwaert acaba de publicar una carta de la oposición comunista de Alemania, Inglaterra, Checoslovaquia,

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Cuatro millones para Universidades

Un legado de lady Hery para intercambio de estudiantes entre Inglaterra y Estados Unidos

RUGBY, 20.—Lady Hery, que falleció el día 10 de mayo, ha dejado en su testamento la suma de 150.000 libras esterlinas (4.150.000 pesetas) para las Universidades inglesas de Oxford y Cambridge y las norteamericanas de Harvard y Yale. Con esa suma se establecerán residencias para estudiantes ingleses que quieran estudiar en Norteamérica y estudiantes norteamericanos que vayan a cursar sus estudios en Inglaterra. Tanto en uno como en otro caso los alumnos deberán hacer los estudios completos en la Universidad que hayan elegido.

Lady Hery era hija de mister Leonard Buhwon, uno de los más fuertes capitales de la industria del cobre en Norteamérica. Se casó en 1892 con sir Charles Hery, diputado liberal.

El arancel del petróleo y similares

El Estado podrá recaudar cincuenta millones más

Una reunión en la Presidencia del Consejo

La importante reunión de elementos industriales relacionados con el petróleo y la gasolina y demás productos similares celebrada ayer por la tarde en el palacio de la Castellana, bajo la autorización presidencial del marqués de Estrella y la asistencia del ministro de Hacienda, el vicepresidente del Consejo de Economía y el director general de Aduanas, demuestra la atención que el Gobierno concede a este problema, cuyo estudio ya se había desbrozado en anteriores reuniones. El ministro de Hacienda, el señor Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

El requerimiento del Gobierno a las clases interesadas, cuya opinión, según manifestó el presidente al saludar a los reunidos, deseaba el Gobierno conocer, dió sus frutos. Presencias estaban, además de los representantes de los organismos correspondientes anexas al Estado, los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

El requerimiento del Gobierno a las clases interesadas, cuya opinión, según manifestó el presidente al saludar a los reunidos, deseaba el Gobierno conocer, dió sus frutos. Presencias estaban, además de los representantes de los organismos correspondientes anexas al Estado, los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

El requerimiento del Gobierno a las clases interesadas, cuya opinión, según manifestó el presidente al saludar a los reunidos, deseaba el Gobierno conocer, dió sus frutos. Presencias estaban, además de los representantes de los organismos correspondientes anexas al Estado, los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

El requerimiento del Gobierno a las clases interesadas, cuya opinión, según manifestó el presidente al saludar a los reunidos, deseaba el Gobierno conocer, dió sus frutos. Presencias estaban, además de los representantes de los organismos correspondientes anexas al Estado, los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

El requerimiento del Gobierno a las clases interesadas, cuya opinión, según manifestó el presidente al saludar a los reunidos, deseaba el Gobierno conocer, dió sus frutos. Presencias estaban, además de los representantes de los organismos correspondientes anexas al Estado, los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

El requerimiento del Gobierno a las clases interesadas, cuya opinión, según manifestó el presidente al saludar a los reunidos, deseaba el Gobierno conocer, dió sus frutos. Presencias estaban, además de los representantes de los organismos correspondientes anexas al Estado, los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

El requerimiento del Gobierno a las clases interesadas, cuya opinión, según manifestó el presidente al saludar a los reunidos, deseaba el Gobierno conocer, dió sus frutos. Presencias estaban, además de los representantes de los organismos correspondientes anexas al Estado, los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

El requerimiento del Gobierno a las clases interesadas, cuya opinión, según manifestó el presidente al saludar a los reunidos, deseaba el Gobierno conocer, dió sus frutos. Presencias estaban, además de los representantes de los organismos correspondientes anexas al Estado, los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

El requerimiento del Gobierno a las clases interesadas, cuya opinión, según manifestó el presidente al saludar a los reunidos, deseaba el Gobierno conocer, dió sus frutos. Presencias estaban, además de los representantes de los organismos correspondientes anexas al Estado, los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

El requerimiento del Gobierno a las clases interesadas, cuya opinión, según manifestó el presidente al saludar a los reunidos, deseaba el Gobierno conocer, dió sus frutos. Presencias estaban, además de los representantes de los organismos correspondientes anexas al Estado, los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

El requerimiento del Gobierno a las clases interesadas, cuya opinión, según manifestó el presidente al saludar a los reunidos, deseaba el Gobierno conocer, dió sus frutos. Presencias estaban, además de los representantes de los organismos correspondientes anexas al Estado, los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

El requerimiento del Gobierno a las clases interesadas, cuya opinión, según manifestó el presidente al saludar a los reunidos, deseaba el Gobierno conocer, dió sus frutos. Presencias estaban, además de los representantes de los organismos correspondientes anexas al Estado, los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

El requerimiento del Gobierno a las clases interesadas, cuya opinión, según manifestó el presidente al saludar a los reunidos, deseaba el Gobierno conocer, dió sus frutos. Presencias estaban, además de los representantes de los organismos correspondientes anexas al Estado, los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

El requerimiento del Gobierno a las clases interesadas, cuya opinión, según manifestó el presidente al saludar a los reunidos, deseaba el Gobierno conocer, dió sus frutos. Presencias estaban, además de los representantes de los organismos correspondientes anexas al Estado, los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

El requerimiento del Gobierno a las clases interesadas, cuya opinión, según manifestó el presidente al saludar a los reunidos, deseaba el Gobierno conocer, dió sus frutos. Presencias estaban, además de los representantes de los organismos correspondientes anexas al Estado, los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

El requerimiento del Gobierno a las clases interesadas, cuya opinión, según manifestó el presidente al saludar a los reunidos, deseaba el Gobierno conocer, dió sus frutos. Presencias estaban, además de los representantes de los organismos correspondientes anexas al Estado, los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

El requerimiento del Gobierno a las clases interesadas, cuya opinión, según manifestó el presidente al saludar a los reunidos, deseaba el Gobierno conocer, dió sus frutos. Presencias estaban, además de los representantes de los organismos correspondientes anexas al Estado, los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

El requerimiento del Gobierno a las clases interesadas, cuya opinión, según manifestó el presidente al saludar a los reunidos, deseaba el Gobierno conocer, dió sus frutos. Presencias estaban, además de los representantes de los organismos correspondientes anexas al Estado, los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

El requerimiento del Gobierno a las clases interesadas, cuya opinión, según manifestó el presidente al saludar a los reunidos, deseaba el Gobierno conocer, dió sus frutos. Presencias estaban, además de los representantes de los organismos correspondientes anexas al Estado, los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

El requerimiento del Gobierno a las clases interesadas, cuya opinión, según manifestó el presidente al saludar a los reunidos, deseaba el Gobierno conocer, dió sus frutos. Presencias estaban, además de los representantes de los organismos correspondientes anexas al Estado, los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

El requerimiento del Gobierno a las clases interesadas, cuya opinión, según manifestó el presidente al saludar a los reunidos, deseaba el Gobierno conocer, dió sus frutos. Presencias estaban, además de los representantes de los organismos correspondientes anexas al Estado, los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

El requerimiento del Gobierno a las clases interesadas, cuya opinión, según manifestó el presidente al saludar a los reunidos, deseaba el Gobierno conocer, dió sus frutos. Presencias estaban, además de los representantes de los organismos correspondientes anexas al Estado, los señores Casares, decano de la Facultad de Farmacia; Hansen y Gámez, ingenieros de minas, que con el primero han formado la ponencia que oportunamente se les encomendó respecto al régimen arancelario de la industria; el señor Manso Salas, por Babel y Nervión; el conde de Albis, representante de la Sociedad Petrolífera de España; el señor Rivas, por los petróleos de Porto Pi; el señor Salor, por Alentejo Company, y otros.

Leído el dictamen de la Comisión por el señor Hansen, formularon algunas observaciones el señor Casares, el señor Manso Salas y el representante de la Destilería de Pasajes, que aludieron a determinados expedientes de régimen arancelario; el señor Henry y el ingeniero señor Mora, que preconizó la necesidad de una estabilización arancelaria por lo que respecta al petróleo y demás productos similares.

El Gobierno concede atención tan señalada al asunto, que ya se han ensayado soluciones mediante las cuales, sin que se produzcan perjuicios de ninguna naturaleza, el Estado podrá recaudar 50 millones de pesetas anuales más.

Un atentado contra el hijo de Calles

El general Huerta procesado por los norteamericanos

LONDRES, 20.—Se ha decretado la detención—según comunican de Nueva York al Times—del general Huerta, ex presidente de México, y de cuatro amigos suyos, residentes actualmente en Los Angeles, por dedicarse a la exportación de armas y municiones, faltando a las leyes americanas.

Parece ser que fueron ocupados a dicho general 12 cajas de armas y 33.000 paquetes de municiones.

UN ATENTADO

NOGALES (Arizona), 20.—Un desconocido disparó un tiro de revólver el miércoles por la noche contra el vicepresidente (7) de México, señor Rodolfo Chiles, hijo del presidente, quien se hallaba en una pequeña ciudad de la frontera con motivo del matrimonio de una hermana suya. El señor Chiles resultó ileso, aunque el disparo llegó a chamuscarle la ropa.

PANACEA CORELL

Es la salvación de los niños en la época de la DENTIFICION

Venta: Farmacia Gayoso y principales

EL DEBATE.-Colegiata, 7

Cine y baile en el Palacio Imperial de Viena

VIENA, 20.—El antiguo Palacio Imperial va a ser convertido, en breve, en cinematógrafo. Algunos de sus departamentos, no obstante, serán dedicados a dancig y restorán.

En la parte posterior de dicho edificio se habían instalado ya, desde tiempo de la revolución, diversas oficinas de sus Secretarías o Filiales.

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL: 35 MILLONES DE PESETAS MADRID

Por acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Administración, y a partir de 1 de junio próximo, se pagará, contra el cupón núm. 19, a las acciones preferentes, un dividendo a cuenta de pesetas 7,94, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales o Filiales:

Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Banco Hispano Colonial.
Banco Mercantil S. A.
S. A. Arnús Gari.
Banco Urquijo Catalán.

Madrid, 19 de mayo de 1927.—Gumersindo Elco, consejero secretario.

P. Masiell. Dentista.

ofrece su nuevo domicilio VALVERDE, 1 (edificio FONTALBA).

Fué ocupado Aint Raptá sin hostilidad

En el puerto de Melilla se incendió el velero "Nuestra Señora de Loreto"

PARTE OFICIAL.—El capitán Pont, interventor de Beni Trél, con la mecha, ayudado por los habitantes de la cabila, ha ocupado Aint Raptá, sin ser hostilizado.

PARA LOS DAMNIFICADOS

Suma anterior, 871.188,88 pesetas. Raudado en el Gobierno civil de Valencia, 14.034,25 en el Gobierno civil de Valladolid, 477,75; en el Gobierno civil de Vizcaya, 3.235; don Alfredo Guillán, 135; Sociedad Central de Arquitectos, 100; Real Sociedad Gimnástica, 25; Mr. Henri Marnet (500 francos), 108; Ayuntamiento de Salient, 50; Idem de Puerto de San Juan, 25. Total, 339.338,88.

EL CONDE DE JORDANA CENA CON EL PRESIDENTE

A las nueve y media de la noche llegó al ministerio de la Guerra el conde de Jordana, donde, como único invitado, cenó con el presidente.

ARDE UN VELERO EN MELILLA

MELILLA, 20 (a las 19.50).—Esta tarde a primera hora se declaró un incendio a bordo del velero Nuestra Señora de Loreto, al servicio de la Aviación, el cual llevaba a bordo gran cantidad de gasolina y material de guerra.

El fuego se inició en la parte de popa precisamente cuando se efectuaba la carga de gasolina.

La alarma que el siniestro produjo fue enorme. Las personas que se hallaban en el muelle corrían alcazadas presas de pánico indescribible, pues las llamas alcanzaron una enorme altura.

Al fin, tras poco más de una hora de incansables trabajos, se consiguió dominar el incendio. En esta tarea concurrieron con gran arroyo y exposición al personal de la compañía de mar y el de Aviación, que arrojaron gran cantidad de arena.

Durante el siniestro se intentó abrir una vía de agua en el barco para hundirlo, pero se desistió de ello y se optó por llevar el velero a remolque a la playa Florentina, donde quedó encallado.

La nuestra Señora de Loreto debía salir mañana con el equipaje de la escuadrilla terrestre Bristol, que se encuentra en Alhucemas.

LAS OPERACIONES COMBINADAS

FEZ, 20.—En una conferencia que estos días últimos celebraron en Larache el general Godey y el coronel francés Geindre, se acordó que el general francés de Chambrun y un coronel español se avistaran para estudiar el desarrollo de las operaciones que han de realizarse para acabar de limpiar las dos zonas de rebeldes y disidentes. Esa entrevista se ha celebrado ayer en términos muy cordiales.

El general Vidalón (7), que llegó ayer a Fez, marchará mañana al frente con objeto de examinar las disposiciones tomadas para las operaciones.

PARTE OFICIAL FRANCÉS

RABAT, 20.—Un comunicado oficial dice lo siguiente: «Reina tranquilidad en todo el frente Norte; sin embargo, por la parte Este de Wazan y frente a dos puestos franceses, se señala la presencia de unos 300 disidentes, que resultan ser bení-mestara en su mayoría, habiéndose visto también en el valle superior del Oued El Habib unas agrupaciones hostiles, que han sido bombardeadas ya muy duramente por la Aviación; y, por último, en la región de Midelt han sido atacados y disueltos un grupo de rebeldes que días antes se habían apoderado de unas 200 cabezas de ganado, las cuales han quedado en poder de las fuerzas francesas.»

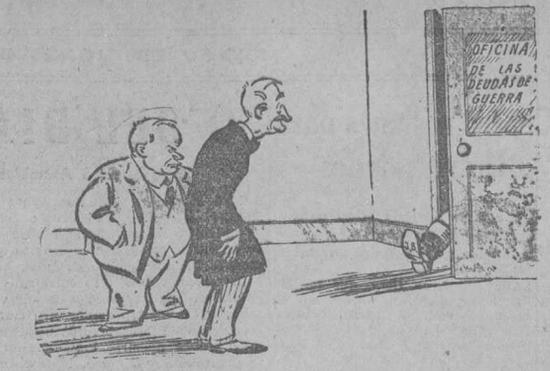
EL SULTAN EN MEQUINEZ

RABAT, 20.—El Sultán, con todo su séquito, se ha instalado en su palacio de Mequinez, en el que, por prescripción facultativa, pasará unos quince días con objeto de buscar alivio a la grave enfermedad que está padeciendo.

SE VENDE A TODA PRUEBA LA ROTATIVA, DE EXCELENTE MARCA, EN QUE SE IMPRIMA ESTE DIARIO HASTA LA ADQUISICION DE LA NUEVA MAQUINARIA

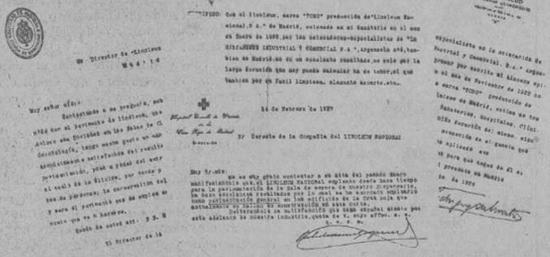
Puede verse: Colegiata, 7.

LA PUERTA CERRADA



KELLOGG A MELLON.—¡Cierra la puerta! ¡Hay corriente!
(De Yorkshire Evening News, Leeds.)

Por la puerta de la oficina de las deudas a soma el pie de John Bull. Alud de la caricatura a la reciente protesta de Churchill.



DICEN LOS DOCTORES...

...el **LINOLEUM NACIONAL** me da un excelente resultado por su larga duración, fácil limpieza y elegante aspecto. Es un pavimento ideal para Sanatorios, Hospitales, Clínicas, etc., complaciéndome por ello en hacer una sincera recomendación de dicho producto.—**Doctor don Andrés Crespo**—Goya, 96.—Madrid.

...se trata de un pavimento ideal para Sanatorios, Hospitales, Clínicas, etcétera, no sólo por la indefinida duración del **LINOLEUM NACIONAL**, sino igualmente por su fácil limpieza, sensación de elegancia que proporciona, etc.—**Doctor don Tomás Rodríguez de Mata**—Sanatorio Quirúrgico «Villa Salud».—Francisco Silveira, 50.—Madrid.

...he de resaltar, además de la duración del **LINOLEUM NACIONAL**, su fácil limpieza, aspecto elegante, etc., siendo ello un motivo por el cual ha de generalizarse su empleo en España, a igual que se

hace desde muchos años en el extranjero.—**Doctor don Jesús Mata Rumayor**—Sanatorio Marítimo «Cantabri».—Santander.

Si los médicos prefieren el **LINOLEUM NACIONAL** por ser más higiénico, limpio, duradero y elegante, síga usted su ejemplo, prefiéralo usted, pues va usted en buena compañía. Pidámos hoy mismo el interesante folleto «La Belleza y la Comodidad de su Hogar», que le remitiremos gratuitamente a vuelta de correo.

LINOLEUM NACIONAL, S. A.
Apartado 978.—Madrid
Sirvase enviarme gratis el folleto «La Belleza y la comodidad de su Hogar».

Nombre

Dirección

Pueblo

Prov.



MODO DE USAR LA CARMELA

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad.

¡Maravilloso invento!

No mancha ni la piel ni la ropa, pudiéndose usar, por lo tanto, con la mano.

De venta en perfumerías, droguerías, bazares, etc., y autor, N. LOPEZ CARO, SANTIAGO

NO ES PARA EL PELO

Nuestro Regenerador vivifica las ciatas de su máquina de escribir, triplicando su duración. Pruébalo y se convencerá. Estuche completo: 7,00 pesetas. Para envío por correo, agregad 0,50.

L. ASIX.—PRECIADOS, 23. MADRID

Una Comisión de Cáceres El Papa de la Eucaristía

Las construcciones escolares

Una Comisión de Cáceres, integrada por varias representaciones provinciales y locales, y presidida por el gobernador civil, ha venido en estos días a la Corte con objeto de visitar a los señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Instrucción pública y director general de Primera Enseñanza, para gestionar la solución urgente acerca de las peticiones formuladas por 200 Ayuntamientos de dicha provincia en la Asamblea que celebraron los días 10 y 11 de enero último para promover la rápida construcción de las escuelas que allí son necesarias.

Durante el tiempo transcurrido desde entonces hasta ahora los Ayuntamientos de Cáceres tienen en tramitación la construcción de más de 200 escuelas.

Los comisionados piden al Gobierno: 1.º Que las construcciones escolares se hagan directamente por los Municipios, concediendo el Estado los subvenciones que se indican sobre edificio construido, sea unitario o graduado.

2.º Que se combine la acción directa de los Municipios y la ayuda del Estado con los ofrecimientos del Instituto Nacional de Previsión y de la Caja Extremeña de Previsión Social, que han de clarado inversión preferente de sus fondos préstamos a los Ayuntamientos por largo plazo de amortización y a módico interés.

3.º Que el Estado conceda su aval a los Municipios que necesitan concertar préstamos con destino a sus construcciones escolares y no tengan garantías para formalizar los correspondientes contratos.

ESTANQUE DEL RETIRO

Hoy, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en dicho estanque la botadura del pabot «ESPASAS».

Hotel Excelsior

PONZEBOS, 2
Pensión desde ocho pesetas.

Oposiciones y concursos

Universidades.—Han sido admitidos a las oposiciones en turno libre a las cátedras de Anatomía descriptiva y Embriología y Técnica anatómica vacantes en las Facultades de Medicina de Salamanca y Sevilla los señores don Manuel Espinosa Ventura, don Jerónimo Ceballos Bonet, don Juan José Barcia Goyanes, don José Conde Andren, don Alfonso Dehesa Bailo, don José María Canadas Bueno, don Rafael Alcalá Santalla, don Antonio Riera Cercos y don Casto Prieto Carrasco; es admitido a las de la cátedra de Sevilla solamente don Fernando Sánchez Carrasco, y en el estubo de ambas oposiciones a don Amadeo Soler Luesmo, por haberlo solicitado fuera de plaza.

—La «Gaceta» de ayer publica las bases para las oposiciones entre auxiliares con el fin de proveer en propiedad la cátedra de Medicina legal y Toxicología vacante en la Facultad de Santiago.

Notarios.—Han aprobado el primer ejercicio los señores Escalonilla, número 52, con 82,10; Hernández González, 58, con 98, y Briosco, 64, con 76. Para hoy, del 74 al 100.

Abogados del Estado.—Aprobaron el segundo ejercicio los señores Gómez Fernández, con 72,20; Morros, 30,50; Vital, 32,20; Costi, 30; Naferia, 29,20; Torre, 29; Yuza, 29,40; González Torres, 26; Aldama, 31,70; Almeida, 29; Molero, 29,40; Cadenas, 39,60; Garrote, 40,60; Puqueño, 31,60.

Para hoy, los siete restantes aprobados y los aprobados para suplentes.

HECHOS, NO PALABRAS

Vean los numerosos escaparates de la Casa Seseña y se convencerán que es la sastrería más surtida, elegante y económica de Madrid. Cruz, 30; Espoz y Mina, 11 al 100.

Extraordinaria ocasión para Colegio, Comunidad o familia numerosa

de comprar o alquilar en San Sebastián (Ategorrieta) una Villa nueva con quince hermosas habitaciones, amplia cocina, espacioso hall, cuartos de baño, calefacción central, lavadero, dos garages, terreno para jardines y una magnífica piscina. Informar: **EDUARDO GOMEZ**, Villa Carmona, San Sebastián (Ategorrieta).

Caldas de Oviedo

Reuma. Gástricos. Gripe mal curada. Hotel del Calvario. Servicio esmerado 15 de junio a 30 de septiembre

Veá usted mañana domingo

en nuestros escaparates la exposición de artículos que liquidaremos, mejor dicho, quemaremos durante nuestra semana feria, que empieza el lunes 23 para terminar el 31, conmemorando el tercer aniversario de fundación de nuestra casa, llamarán su atención la infinidad de las mercancías que ofrecemos y sus precios regalados, por acostumbrado que esté usted a los precios de saldos y ganancias.

Almacenes "LA CASA DE TODOS"

AVENIDA PI Y MARGALL Y CHINCHILLA, EDIFICIO CALPE

REGALAMOS

Grandes novelas y obras famosas

«Quo Vadis?», «Las mil y una noches», «Fabiola», «Los últimos días de Pompeya», «Los novios», «Los Lusitanos», «Gil Blas de Santillana», «La hermana San Sulpicio», «Las cien mejores poesías líricas de la lengua española», escogidas por Menéndez y Pelayo; «Juan Miseria», del P. Coloma; «Ha entrado un ladrón», de Fernández Flórez; «Los sueños», de Quevedo; «La Celestina», de Fernando de Rojas; «El maestro», de Palacio Valdés; «La Galatea», de Persiles y Segismunda, de Cervantes; «Guía de Pecadores», de fray Luis de Granada; «Los Nombres de Cristo», de fray Luis de León; «Vida de Santa Teresa», por ella misma.

Algunas de estas obras están ilustradas y encuadradas. Otras forman volúmenes hasta de 600 páginas. Todas las ediciones están hechas con gran esmero. Quien se suscriba a **LETRAS REGIONALES** utilizando este anuncio, podrá elegir como regalo dos obras de las mencionadas.

EL DEBATE. BOLETIN DE SUSCRIPCION
(Reúntase a **LETRAS REGIONALES**, Encarnación, 19, CORDOBA.)

Nombre

Señal

se suscribe a **LETRAS REGIONALES**. Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de envío, las pagará contra reembolso, al recibir el regalo que subraya.

Firma

LETRAS REGIONALES, gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, poesías, etc., de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores, además de la ventaja del regalo, pueden colaborar en la sección Literatos Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si no le conviniere a usted el regalo anunciado, gratis y sin compromiso, pida con una postal Catálogo de libros de regalo.

Si una vez recibidos los libros, el suscriptor no quedara satisfecho, puede devolverlos y se le devolverán las 12 pesetas y 70 céntimos.

PIES SUDOROSOS

SENSIBLES DOLORIDOS CANSADOS ARDIENTES HINCHADOS

Desaparecer con el higiénico

PEDISAN

Paquete grande, 2,50. Sobre, 0,50

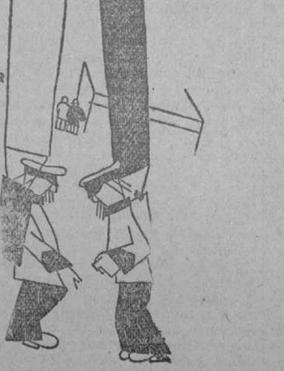
De venta en FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS



—Perdone, pero está usted sentado sobre mi sombrero.

—¡Oh! No se preocupe usted, se lo ruego. No me molesta lo más mínimo.

(Dimanche Illustré, Paris.)



—¿A que tú no has comido nunca en ese restaurant que anuncias?

—Bueno, ¿y qué? ¿A que tú no te has puesto nunca las medias de seda que propagas?

(Excelsior, Paris.)



—¿Es fijo este color?

—¡Oh, señora! Tanto como el rosa de vuestras mejillas.

—Enséñeme usted otro género.

(Dimanche Illustré, Paris.)



—Si quieres enterarte de lo que pasa en el barrio, acércate que está perorando mi esposa.

(Punch, Londres.)

ALMACEN DESTRUIDO POR EL FUEGO EN FERROL

GRANIZADA EN PAMPLONA. SE INAUGURO EN VALENCIA EL SALON DEL AUTO-MOVIL. UNA LINEA AEREA DE ZARAGOZA A PAU. CASAS PARA LA GUARDIA URBANA DE SEVILLA. COLOMBIA CONCURRIRA A LA EXPOSICION IBEROAMERICANA.

Hoy comenzará sus tareas el Congreso Municipalista

La falsificación de billetes brasileños

BARCELONA, 20.—Han sido detenidos Juan Vallet y José Valls, complicados en la falsificación de billetes del Brasil. El primero es propietario de la imprenta de la calle de Mónica, y el segundo de Escudellers, en cuyos establecimientos se confeccionaban los billetes falsos. Los detenidos han ingresado en la cárcel, comunicados.

Según parece, los antecedentes de este asunto son los siguientes:

El Gobierno del Brasil comunicó al cónsul en Barcelona que circulaban allí billetes falsos que se suponían enviados desde el establecimiento de los de los de la imprenta y taller de fotografía. Más tarde se detuvo a Manuel Rodas Moya, que fue el que fabricó las maletas de doble fondo en las cuales fueron transportados unos paquetes de billetes falsos al Brasil.

El juez ha procedido hoy a abrir dichas maletas, detenidas en Barcelona, y ha encontrado en sus dobles fondos unos 2.000 billetes, que vienen a representar unos dos millones de pesetas.

Se dice que el fiscal podrá el sobornamiento de la causa que se instruyó por asesinato del niño Pepito Collado, perpetrado hace unos meses en Capellades.

Se funda el sobornamiento en que no se ha podido averiguar nada referente a los autores del crimen.

—Los ex diputados a Cortes señores Casanovas y Bordas, condenados por esta Audiencia por los delitos de falsedad y estafa al notario señor Par, han apelado de la sentencia ante el Tribunal Supremo.

El señor Casanovas funda su recurso en quebrantamiento de forma, y el señor Bordas en infracción de ley.

El conde de Güell, académico

BARCELONA, 20.—La Academia de Bellas Artes celebró hoy sesión, correspondiente para la recepción como socio de la misma del conde de Güell, marqués de Comillas.

El presidente interino, señor Pasquero, analítico las dotes artísticas del nuevo académico.

El conde de Güell hizo referencia en su discurso a algunos casos de mecenas que se han realizado en su familia. Hace más de un siglo—dice—llegó a Barcelona un joven que pedía protección para poder seguir sus estudios, y lo encontré en casa de mi bisabuelo, Aguirre, que era el filósofo Jaime Balmes, cuyos obras han llenado el mundo. Cincuenta años más tarde—agrega el conde de Güell—otro joven, que ganó el premio de la poesía en unos Juegos Florales de Barcelona, era ayudado y protegido por mi familia, y este joven fue Jacinto Verdaguier, el mayor poeta del siglo.

Por último, recuerda que su padre, que fue el mecenas de todos los artistas de su tiempo, descubrió al gran arquitecto Gaudí.

—En la Universidad ha disertado el padre Avellino Valdeperas, sobre el tema «Concepciones religiosas del Quijote».

Desmenuzó los juicios de los comentaristas de la obra de Cervantes, y explicó la falta de fundamento de quienes ven en él un impío o un enemigo de la Religión católica, cuando es evidente que Cervantes era altamente cristiano, en la más alta acepción de la palabra.

El padre Valdeperas fue muy felicitado por su interesante conferencia.

—En el Salón Mozart ha dado su anunciada conferencia el profesor don Juan Thomas, del Museo de Historia Natural de París, que explicó el Sahara y estudió todos los pormenores referentes al desierto.

—El Ateneo Barcelonés ha señalado los días 25 y 27 del actual para las conferencias del historiador peruano don Alfonso Ulloa, acerca de «Colón, catalán» y «Palabra del origen genovés».

Hoy, inauguración del Congreso Municipalista

BARCELONA, 20.—Hoy ha celebrado sesión preparatoria el III Congreso Nacional Municipalista.

Presidió, el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona señor Damián.

Se estudió el programa sobre el cual deben basarse las sesiones del Congreso. Se hizo la presentación de credenciales por los congresistas, y quedó señalada la fecha de mañana, y a las doce de la misma, la sesión inaugural del Congreso.

—El gobernador civil, general Milán del Bosch, ha manifestado que mañana llegará a Barcelona el director general de Administración, que viene a presidir el Congreso municipalista.

También dijo el gobernador que es probable que el general Martínez Andío presida la sesión de clausura de dicho Congreso.

Nuevo ferrocarril de cremallera

BARCELONA, 20.—La Compañía concesionaria de los ferrocarriles de cremallera de Montserrat y fínicular del Monasterio al pino de San Juan ha anunciado que pronto comenzarán los trabajos para la construcción del ferrocarril de cremallera que irá desde la estación de Rivas del Freser, en la vía transpirenaica, al Santuario de Nuestra Señora de Nuria.

La Empresa sólo espera que se cumplan algunos trámites para empezar las obras.

Una vez construido el ferrocarril se podrá ir desde Barcelona al Santuario de Nuria en menos de cuatro horas.

El fomento del Trabajo Nacional

BARCELONA, 19.—El Fomento del Trabajo Nacional ha celebrado hoy sesión, en la que acordó telegrafiar al mayor domo mayor de Palacio para hacer constar la adhesión de dicho organismo al Rey con motivo de la festividad del XXV aniversario de su coronación.

También ha acordado solicitar que se entregue una información pública respecto al proyecto del Gobierno de cambiar el régimen de la propiedad industrial.

El presupuesto del ensanche de Barcelona

BARCELONA, 20.—Esta tarde se ha reunido la Comisión municipal permanente para tratar del presupuesto extraordinario del ensanche, que asciende a 60 millones de pesetas. Parece que el debate entablado está relacionado con el empréstito extraordinario para realizar dicho proyecto.

Esta mañana se ha celebrado en la basílica de la Marec el misa en sufragio de los organizadores fallecidos de la Junta de la Exposición Internacional de 1888, a la que han asistido las autoridades y los supervivientes de dicha junta. Después se trasladaron al pascu de San Juan, donde se depositaron coronas en el monumento a Rius y Taulat. Muchachas de los mercados depositaron también flores.

—La Junta provincial de Abastos ha impuesto multas por valor de 23.000 pesetas por infracciones. Doce de ellas de mil pesetas cada una a carboneros y 4.000 multas a otros tantos importadores de maíz.

—Ayer llegó de Madrid, y salió en el expreso de Francia, el teniente coronel médico señor Baumberghem, que asistió a representación de la Sanidad Militar y del Gobierno al Congreso Internacional de Sanidad que se celebra en Varsovia. Asisten a este Congreso 42 naciones.

El ancho de vía de un ferrocarril

BILBAO, 20.—La Comisión permanente de la Diputación ha acordado apoyar las aspiraciones de Turaxama y Tuleña, referente al ancho de vía del ferrocarril que une a dichos pueblos, para que se pueda enlazar con la línea general del ferrocarril de Bilbao a Gasteón.

—Se ha cursado, al ministerio de la Gobernación un ruego de los Municipios de Mundaca y Pedernales, que piden mancomunarse, para tener un solo secretario.

—Durante las operaciones de desguazar un buque viejo, que realizaban esta mañana unos obreros en el puerto, estalló el gasómetro que se utilizaba, yendo a caer varios cascos sobre Antonio Casado, de veintiséis años, que falleció poco después por las gravísimas lesiones recibidas.

Tesoros artísticos en peligro

CADIZ, 20.—Se ha reunido la Junta del Patronato de Museos, que acordó dar cuenta al Gobierno del peligro en que se encuentran los tesoros artísticos de la ciudad.

—Llegó el crucero norteamericano *Menphis*, donde viajó el jefe de las fuerzas navales de Europa, almirante Buzarge. El buque permanecerá cinco días en el puerto. Se preparan varios agasajos en honor de los marinos.

—En el Ayuntamiento se recibió una solicitud para que se pida al Gobierno la cruz del Mérito civil para el mayor domo de la ciudad, que lleva sesenta años de servicio.

Termina la Asamblea Sanitaria

CUENCA, 20.—Esta mañana a primera hora los asambleístas de Sanidad estuvieron en la Catedral, que visitaron detenidamente. Después se reunieron en secciones para redactar las conclusiones.

Esta tarde se celebró la sesión de clausura que presidió el Prelado de la diócesis, al que acompañaban en el estrado las demás autoridades eclesásticas. Se leyeron las adhesiones de todos los Colegios médicos y farmacéuticos de España.

Las conclusiones aprobadas tienden a mejorar moral y materialmente las condiciones de trabajo de los médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes, odontólogos y matronas.

Hicieron uso de la palabra los doctores Benedito Cirajas y Carrasco. Resumió los discursos el Obispo con una eloquentísima oración que fue muy aplaudida.

Se acordó que la próxima asamblea sanitaria se celebre en Sevilla.

Esa noche los asambleístas y las autoridades se reunieron en banquete, que resultó brillantísimo.

Almacén destruido en Ferrol

FERROL, 20.—Un gran incendio ha destruido un importante almacén de ultramarinos propiedad de Antonio Brañas, actualmente en Nueva York. No pudo salvarse nada. Se ignoran las causas del siniestro.

—Se ha recibido con gran júbilo la noticia de la adquisición por una república sudamericana de dos destructores españoles. La Prensa comenta este hecho.

Dos muertos por un rayo

MALAGA, 21.—En el sitio conocido por Punta de Sierra, del pueblo de Tabo, un rayo mató a los campesinos Antonio Salguero y Cristóbal Barja.

—La Benemerita del pueblo de Becerril, encontró amarrado a un árbol al niño Antonio Villarejo, de diez años, que declaró que unos ladrones le habían quitado cuatro panes, atándole después pero estrechado a preguntas, acabó por confesar que otro muchacho y él se comieron el pan, y fingieron el robo después.

Asamblea provincial en Oviedo

OVIEDO, 20.—Mañana se celebrará en la Diputación una Asamblea provincial de fuerzas vivas convocada por la Junta de Fomento.

—Ha salido para Madrid, con objeto de jurar el cargo de gentilhombre, el general Zubillaga.

—Se han registrado en Trubia varios casos de tifus.

—El comandante de Marina de Gijón ha entregado a la Diputación la medalla de oro de Salvamento de Naufragos. Se cambiaron discursos.

Una granizada en Pamplona

PAMPLONA, 20.—Esta tarde ha descargado sobre la capital una fortísima tormenta de agua y granizo.

Fue tal la fuerza del aguacero, que los sótanos de algunas casas quedaron

anegados, por lo que hubo de intervenir el Servicio de incendios para desaguarlos.

—El obrero Tomás Moreno se produjo varias heridas de consideración en diferentes partes del cuerpo cuando trataba en las tejedorías Navarras. Ingresó en grave estado en el Hospital.

—Comunicamos de Santacara, que ha aparecido flotando sobre las aguas del río Aragón el cadáver de Antonio Ivricu.

Este individuo fue arrastrado por el corriente, cuando pretendía vadear en un carro dicho río.

El cadáver fue recogido por su padre.

—El automóvil que guiaba su propietario don Fermín Arandí, arrolló esta mañana al niño de cinco años, Ignacio Cadena, ocasionándole distintas heridas en la cabeza. La infeliz criatura fué asistida en la Casa de Socorro, de donde pasó después en grave estado al Hospital.

El señor Arandí fué detenido y quedó a disposición del Juzgado.

Recompensa a un médico

SAN SEBASTIAN, 20.—En el Gobierno civil se ha presentado una instancia en la que se solicita la cruz de Beneficencia para el médico de Irún, don Rafael Larraz, en premio a sus dilatados años de servicios en favor de los pobres.

Muerta por un disparo casual

SEVILLA, 20.—Comunican del pueblo de Algamiña que al salir de su domicilio la muchacha Francisca Rosa Carrero, de diez y seis años, recibió un tiro en la región infraclavicular izquierda, que le produjo la muerte instantánea.

Los vecinos acudieron presurosos a prestar auxilio a la muchacha, que, desgraciadamente, resultaron inútiles.

Personado el Juzgado, comenzó la práctica de diligencias, y a los pocos momentos se presentó un muchacho de doce años, llamado Antonio Menacho Cuevas, el cual declaró que cuando examinaba una escopeta de su padre que creía descargada cayó al suelo y se le disparó, yendo la bala a herir a la joven antes mencionada.

Colombia a la E. Iberoamericana

SEVILLA, 20.—Ha celebrado reunión la Comisión permanente de la Exposición Iberoamericana.

Se dio cuenta de una comunicación del ministro español en Bogotá, en que participa que el Gobierno de Colombia ha decidido concurrir a dicho certamen y para ello ha dado las debidas instrucciones a su jefe de informaciones en Barcelona, para que se traslade a Sevilla, con objeto de que ella los terrenos en que se ha de construir el pabellón permanente de dicha nación.

—En la villa de El Castillo de los Guardas chocaron un automóvil y un camión cargado de corcho. El automóvil resultó casi completamente destruido. Los ocupantes, que además, subvención Max Kihlman y el español Antonio López, sufrieron heridas de consideración.

El camión causante del choque despareció.

Casas para la Guardia municipal

SEVILLA, 20.—Va a comenzar en seguida la construcción de un grupo de casas baratas para toda la Guardia municipal de Sevilla.

Estas casas se levantarán en el coto Barrero, en los terrenos que ha cedido al Ayuntamiento, que además, subvencionará las obras. Los planos, que son originales del teniente de alcalde don Luis Fernández Palacios, han sido cedidos gratuitamente por su autor.

—En el Ayuntamiento se ha firmado la escritura de adquisición de una gran extensión de terrenos en Jabugo para la instalación de una colonia escolar, que se denominará Infanta doña Luisa.

—El alcalde, conde de Bustillo, recibe muchas felicitaciones con motivo de haber sido concedida la gran cruz del Monte Naval.

Una Comisión de concejales que lo visitó le manifestó que habían acordado abrir una suscripción para recaudar fondos con destino a adquirir las insignias de dicha condecoración.

Revelación de un pintor ignorado

TERUEL, 20.—El médico del Hospital Provincial, doctor Borraro, observó que un enfermo hospitalizado llamado Aquilino Yaghes Caballero, se distraía haciendo dibujos con un lápiz, que resultaban copias exactísimas. Dió entonces a copiar otros dibujos más difíciles, que también reprodujo, y le proporcionó pinturas con las que copió sobre sabanas viejas, paisajes de una fidelidad pasmosa. El profesor de dibujo del Instituto, señor Baenes, que le visitó quedó admirado ante la facilidad que tiene para reproducir, ya que se da el caso de que desconoce los nombres de las pinturas y trabaja con pinceles viejos y una tacaña tabla por paleta. El intuitivo pintor es hijo de modestos labradores, y de niño asistió a la escuela, dedicándose luego a trabajar en las minas. Enfermo del corazón, y sin recursos, hubo de acogerse en el Hospital Provincial. Tiene actualmente veintinueve años. La Prensa local y el público en general expresan de la Diputación protejan a este artista, que está llamado a ser un gran pintor por su retina extraordinaria y grandes aptitudes para manejar los pinceles.

Salón del Automóvil en Valencia

VALENCIA, 20.—Esta mañana, a las doce, ha sido inaugurado en el Palacio de la Feria-Muestrario el Salón Internacional del Automóvil.

Al acto, que ha revestido gran solemnidad, han asistido todas las autoridades y el Ayuntamiento en corporación.

Las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras han concurrido a la Exposición con sus últimos modelos.

La presentación está hecha con todo lujo, y el conjunto de los stands, sobre todo en la inmensa sala central, presenta un aspecto hermoso.

La Exposición ha sido muy visitada esta tarde.

—Los comerciantes detallistas han elevado una instancia al gobernador, en

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El capitán aviador norteamericano Carlos Lindbergh, que ha salido ayer de Nueva York con dirección a París

El capitán Lindbergh fué el último en anunciar su propósito de hacer el vuelo Nueva York-París y es el primero en intentarlo. Va sólo en un monoplano Ryan, sin radio ni flotadores. Por todo recurso, en caso de accidente, dispone de una balsa neumática. Probó el avión en vuelo de San Diego a Nueva York. Logró volar treinta y dos horas, sin más detención que la necesaria para tomar gasolina en San Luis, y decidió intentar la travesía del Atlántico.

El capitán Lindbergh tiene veinticuatro años.

Curso de investigación bibliográfica

Para españoles y extranjeros en la Universidad de Salamanca, del 15 de junio al 15 de julio

En la Universidad de Salamanca se dará del 15 de junio al 15 de julio un curso de verano destinado a quienes se interesen por la cultura española y la investigación bibliográfica, al que podrán asistir nacionales y extranjeros.

Las lecciones o conferencias se darán a las ocho de la noche en el paraninfo de la Universidad, y los días, conferencias y temas son los siguientes:

Junio, Día 15, señor Sáinz Rodríguez, «La cultura española y la investigación bibliográfica»; 17, señor Sáinz Rodríguez, «Problemas que presenta el estudio de la literatura mística»; 20, señor García Boza, «Don Diego de Torres y la cultura española»; 22, señor García Boza, «Las polémicas literarias del siglo XVIII, según los libros y documentos de la Universidad de Salamanca»; 25, señor Artigas Ferrando, «Los problemas de la bibliografía española y el índice general bibliográfico español»; 28, señor Artigas Ferrando, «La Biblioteca Menéndez Pelayo»; 27 y 28, don Fulgencio Riesco, «Incunables de la Biblioteca universitaria, especialmente algunos relacionados con Salamanca»; 30 de junio y 2 de julio, señor Huarte Echeburque, «Interés bibliográfico e histórico de los papeles sueltos»; 4 de julio, señor González de la Calle, «Datos para el estudio de las constituciones de Benedicto XIII»; 6 y 8, señor Tavera, «Códices y manuscritos de la Universidad de Salamanca»; 9 y 11, señor González Palencia, «Los libros españoles y la censura gubernativa en el primer tercio del siglo XIX»; 13, padre García Villada, S. J., «El libro de la Edad Media española»; 15, padre García Villada, S. J., «El libro de la Edad Media española»; Su difusión.

Los días en que no haya conferencia se harán visitas a los monumentos de la ciudad, bajo la dirección del señor García Boza. Asimismo se realizarán excursiones a Zamora, Ciudad Rodrigo, Alba de Tormes, Béjar y La Flecha.

Las inscripciones podrán hacerse hasta el 10 de junio en la secretaría de la Universidad de Salamanca.

Se han reunido hoy el aniversario de la coronación de la Virgen del Pilar, hubo esta mañana en la Basílica comuniones, sin interrupción, desde las seis hasta las nueve de la mañana.

A las diez y media se cantó una misa, en la que predicó el Obispo de Huesca. A esta misa asistieron el Ayuntamiento en corporación y todas las autoridades, además de numeroso público. El señor Allué Salvador ostentaba la medalla de la peregrinación.

Por la tarde se celebró en el Pilar una solemne función religiosa, con rosario y sermón.

Hoy han llegado nuevos peregrinos de distintos pueblos, y todavía se anuncia que vendrán más mañana.

—Esta mañana descargó sobre esta ciudad una tormenta con alguna cantidad de piedra.

No se tienen noticias de que haya causado daños de importancia.

En el pueblo próximo de Villar Navarros una chispa eléctrica mató a Raimundo Bosque, que se había refugiado en una cabaña.

La peregrinación aragonesa

ZARAGOZA, 20.—Con motivo de la estancia en Zaragoza de los peregrinos

A. de Padres de Familia Un Dispensario por cada 1.000 tuberculosos

En veinticuatro horas se inscribieron más de 500 socios. Se organiza una serie de conferencias

Se constituirá una Federación en las provincias de Castellón, Alicante, Albacete y Murcia

VALENCIA, 20.—A consecuencia de una campaña sostenida por «Diario de Valencia», que ha impresionado grandemente a la opinión, se ha constituido en esta ciudad la Asociación de Padres de Familia.

En veinticuatro horas se han inscrito más de 500 socios.

La Asociación tendrá una finalidad triple: enseñar a los padres a educar, defender a la sociedad contra el avance de la inmoralidad y hacer respetar los derechos de la familia y de la Iglesia en la esfera de la enseñanza.

Se organiza una serie de conferencias, y además se editarán folletos.

En la Junta figuran aristócratas, comerciantes, médicos, abogados y obreros.

Existen mucho entusiasmo, y se va a organizar una serie de viajes de propaganda a Castellón, Alicante, Albacete y Murcia para llegar a constituir una Federación en toda la región levantina.

NOTAS POLITICAS

La jornada del presidente

Después de su acostumbrado despacho, el presidente marchó a primera hora de la tarde al Tiro de Pichón, donde almorzó, invitado por su majestad el Rey.

A las cinco y media estuvo en la Presidencia para asistir a la reunión de elementos petrolíferos y una hora después asistió al té ofrecido por la Embajada de Cuba.

De regreso en el ministerio de la Guerra recibió al ministro de Fomento y a la duquesa de Medinaceli.

El señor Aguirre de Cárcer a París

A la una de la tarde visitó ayer al presidente del Consejo el delegado de España en la negociación de Tánger señor Aguirre de Cárcer.

Tanto de esta entrevista como de la audiencia que la víspera le concediera su majestad el Rey, salió satisfachísimo el señor Aguirre de Cárcer.

Por la noche, a las nueve, marchó en el sudexpreso a París.

Acudieron a despedirle a la estación del Norte los señores Alvarado y condes de Limpia y Jordana, el alto personal de la Dirección general de Marruecos y Colonias y algunos funcionarios del ministerio de Estado.

Mes y medio de negociación

Las conversaciones sobre Tánger durarán, según nuestras impresiones, hasta entrado el verano. Para que empiecen a concretarse las fórmulas, escritas los acuerdos se negociará durante mes y medio.

Trabajos del Consejo de la Economía Nacional

Ayer celebró una larga sesión, que terminó antes de las diez, el pleno del Consejo de Economía Nacional, que trató de la determinación de la valoración de mercancías durante 1925.

Hoy se reunirá la sección de Tratados del mismo organismo, que examinará nuestras relaciones comerciales con Dinamarca y Holanda.

También se reunirá la Comisión Accelera.

El banquete en honor de M. Bokanowski

A la cena que esta noche se celebrará en el ministerio de Estado en honor del ministro de Comercio francés asistirá el general Primo de Rivera, los ministros de Hacienda y Trabajo, el secretario general del ministerio de Estado, el embajador de Francia en Madrid, el alto personal de dicha Embajada y otras personalidades que se encuentran en Madrid con motivo de la Exposición del Lujo, que se inaugurará mañana.

Con motivo de la llegada a esta Corte del ministro de Comercio de Francia, el presidente del Consejo no recibirá visita alguna en la próxima semana, suspendiendo, en consecuencia, las audiencias.

PARIS, 20.—El ministro francés de Comercio, Bokanowski, ha salido esta mañana para Madrid, acompañado de Choarré, secretario de Fomento y director de la Oficina de Exportación Comercial, y Leskins, jefe de Gabinete.

SAN SEBASTIAN, 20.—En el sudexpreso pasó con dirección a Madrid el ministro Bokanowski. Fué cumplimentado por las autoridades, el cónsul de Francia y numerosos miembros de esta colonia.

La Conferencia del arroz

Se ha reunido la Comisión organizadora de la Conferencia del arroz, que se celebrará en Valencia el día 9, en lugar del 12, como estaba anunciado, para ultimar la redacción de las bases que se pondrán a discusión.

Profesores de educación física

Se ha dispuesto que los profesores de Gimnasia en los Institutos de segunda enseñanza se denominen en lo sucesivo profesores de Educación física.

Obras por administración

El ministro de la Guerra ha sido autorizado para que por las Comandancias y Cuerpos de Ingenieros de Africa, y sin las formalidades de subasta y concurso que preciptan las disposiciones vigentes, puedan llevarse a cabo por administración en el presente ejercicio la ejecución de obras de campaña, comunicaciones, transmisiones, aguas, alojamientos circunstanciales y obras complementarias a las mismas.

El recargo de Aduanas

El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las importaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del mes actual y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de nueve enteros y 38 céntimos por 100.

Primo de Rivera a Teruel

TERUEL, 20.—Se asegura que el general Primo de Rivera vendrá a esta capital en los primeros días del mes próximo para inaugurar las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz-Caspe-Lérida.

Notas militares

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 20

Dirección de campaña.—Se autoriza a los inspectores, jefes y oficiales de Sanidad Militar para que puedan asistir por su cuenta a la Asamblea de la Asociación de médicos militares de los Estados Unidos de Norteamérica, que tendrá lugar en Carlisle (Pensylvania) durante los días 6, 7, 8 y 9 de octubre próximo.

—Los comandantes de Artillería don Manuel Moya Alá y don Juan Costilla Arias son destinados a la Comisión encargada de redactar el reglamento para la instrucción de tiro de la Artillería de campaña.

Cuerpo Jurídico.—Queda disponible el auditor de brigada don Julio de Ramón y Laca, que ha cesado en el cargo de ayudante del consejero togado don Adolfo Trápaga.

Guardia civil.—Se concede pensión de cruz de San Hermenegildo e cinco comandantes y un capitán de la escala activa y dos capitanes de la de reserva.

—Pasa a la reserva el teniente coronel don Isidro Fernández Llorente y se concede el retiro al capitán (E. R.) don José Daraba.

Cuerpo eclesiástico.—Se conceden premios de efectividad a tres capellanes primeros y cinco segundos.

Cuerpo de oficina.—Se conceden premios de efectividad a un archivero primero y dos terceros, un oficial primero, el segundo y ocho terceros.

Infantería.—

REGLEMENTO DE LA LIGA DE PROFESIONALES

Prueba de regularidad del Real Moto Club de Cataluña. Mister Kingscott arbitrará el partido España-Francia. El equipo valenciano que luchará contra el de la región Centro.

¿Cuántas Ligas tendremos?

Hace una semana escasamente dimos a conocer a nuestros lectores la constitución de la Liga de profesionales. La formaban seis Clubs, precisamente los que se han proclamado campeones de España alguna vez, procurando dar vida a clase de consideraciones a la Real Sociedad, que, bajo otro nombre, consiguió el título hace unos diez u ocho años. Esa Liga parece un hecho, y tal vez por crecio injusto o desahucado, varios representantes de otros Clubs de primera categoría acordaron reunirse para encauzar mejor los destinos del fútbol español. Trataron de ponerse al habla con los representantes de los otros Clubs de la mencionada Liga. Estos no acudieron en la primera convocatoria, pero sí en la segunda, en la que publicamos aparte, verá el lector que unos y otros no se han puesto de acuerdo.

En su consecuencia, se constituyó otra Liga que, a juzgar por los detalles, sus componentes han abordado seriamente la cuestión redactando un acta su reglamento, elevado ya a la Federación Nacional y a la Dirección de Seguridad.

En el momento actual disponemos, por lo tanto, de dos Ligas de profesionales, que son las siguientes:

1. La Liga de los Seis.—Formada por el Real Unión, de Irán; F. C. Barcelona, Athletic Club, de Bilbao; Arenas Club, de Guecho; Real Madrid F. C. y Real Sociedad, de San Sebastián.

2. La Liga de los Diez.—Constituida por el Athletic Club, de Madrid; R. C. D. Español, de Barcelona; Club Celta, de Vigo; Real Sporting, de Gijón; Sevilla F. C.; Racing Club, de Santander; y Valencia F. C.

¿No sería más acertado que se fusionaran las dos?

Por el momento, nos limitamos a trazar los hechos. Otro día procuraremos comentarlos.

Liga Española de Clubs de Fútbol

Desde el día 15 del corriente hasta la fecha de ayer han venido celebradas las laboriosas reuniones de los representantes del Deportivo Español, de Barcelona, Valencia F. C., Athletic Club de Madrid, Club Celta de Vigo, Sporting de Gijón, Sevilla F. C. y Racing de Santander, con el fin de constituir una Liga cuyos componentes jugaran entre sí un torneo de carácter nacional.

En la primera reunión acordaron invitar para el día 20 del actual a los Clubs Madrid F. C., Athletic Club de Bilbao, Arenas Club de Guecho, Real Unión de Irán, Real Sociedad de San Sebastián y F. C. Barcelona, con el propósito de que estos citados Clubs compartieran la nueva organización.

Quedaron aprobadas las bases por las que se regirán los torneos, todo con sujeción a la reglamentación oficial de la Real Federación Española de Fútbol, cuya superior autoridad y soberanía acatan incondicionalmente todos los Clubs componentes de la Liga.

A la reunión convocada para ayer concurrió una representación del Real Madrid F. C., que quedó enterada de la labor y propósito de la Liga, prometiendo decidir su ingreso o no en la misma.

Por los Clubs Real Unión de Irán, Real Sociedad de San Sebastián, Arenas Club, Barcelona y Athletic Club de Bilbao concurrió el señor Acha con las correspondientes credenciales de apoderado de dichos Clubs, sin embargo de lo cual, cuando la grata actitud del representante del Madrid F. C. obligaba a dicho representante a exponer un criterio, abandonó la reunión sin dar explicaciones, a pesar de los requerimientos que por todos los concurrentes se le hicieron.

En su virtud se acordó comunicar directamente a los Clubs representados por el señor Acha todos los trabajos realizados con el fin de llegar a la deseada ampliación de la Liga.

Desde luego, se da ésta por definitivamente constituida, acordando poner en un momento de traspaso, pero en el que no tendrá valor alguno, interin el Comité ejecutivo no le preste su conformidad.

Respecto a los jugadores que se desean retener, se declara como principio general que el Club a que pertenezca el jugador interesado tiene derecho preferente a retenerlo bajo las condiciones siguientes:

1.º El Club que desea hacer uso del derecho de retención tendrá que abonar al jugador interesado la nómina que dicho jugador percibiría del Club que lo reclame con arreglo a las tarifas reglamentarias.

2.º Si el jugador interesado, a pesar de cumplir con el punto anterior, se resistiese a ser relevado por su Club de origen, no podrá pasar a ningún otro Club ni alternar en ninguna clase de partido durante un plazo de tres años, a menos que la misma voluntad la voluntad el jugador por ratificación de criterio.

3.º Las bases anteriores no registrarán en cuanto a los jugadores realmente amateurs, los cuales se registrarán por las reglas ordinarias del fútbol asociación. Sin embargo, los Clubs pueden denunciar al Comité ejecutivo la existencia de un jugador clasificado de amateur, que realmente no lo es, en cuyo caso dicho Comité hará cuantas averiguaciones se estimen convenientes y someterá al pleno la resolución definitiva sobre la clasificación de dicho jugador.

4.º Cuando un Club haya llegado a un acuerdo con un jugador profesional de otra región, vendrá obligado a ponerlo en conocimiento del Club o Clubs de la Liga de aquella región, para que en igualdad de condiciones puedan los referidos Clubs disfrutar de la prioridad de quedarse con dicho jugador siempre y cuando el jugador en cuestión acceda a ello.

5.º El jugador que se file como profesional percibirá una remuneración con arreglo a la tarifa que se indica en el reglamento profesional de la Real Federación Española de Fútbol, tanto en lo que se refiere a sueldos como a premios y gratificaciones.

6.º El jugador vendrá obligado a con-

currir a todos los partidos y entrenamientos que acuerde el Club a que pertenezca.

7.º La incomparación sin causa justificada a un partido amistoso se sancionará con una suspensión de sueldos durante un mes y la de un entrenamiento con una semana.

8.º Si el partido fuese de campeonato el Club queda en libertad de aplicar la sanción que crea conveniente, en vista de las circunstancias que concurren en la falta.

9.º Las dos primeras sanciones son inaplicables, pero contra la última puede recurrir el jugador al Comité ejecutivo en el plazo de ocho días.

10.º Se explicarán las disposiciones vigentes en cuanto a la inversión del importe a que se refieren las sanciones referidas.

11.º El jugador está obligado a rendir todo el juego de que normalmente sea capaz, pudiendo reducirse el sueldo, la prima o gratificaciones si se estima que delibadamente el jugador dejase de rendir la eficacia debida.

12.º A cada jugador se le abrirá un historial, en el que se hará constar, tanto los méritos que haya podido tener como los castigos y sanciones en que incurran, lecciones y sanidad general, siendo dicho historial comunicado a los Clubs de la Liga.

13.º La formación de dicho historial será de carácter obligatorio.

14.º Tendrá especial mención en dicho historial las actuaciones de los jugadores en relación con su comportamiento de corrección hacia los equipos contrarios, árbitro y público.

15.º El jugador se compromete a observar una conducta compatible con sus deberes profesionales, pudiendo el Club apreciarle y sancionarlo en la forma que estime conveniente, caso de que contraviniera esta condición, sin perjuicio de que el interesado recurra ante el Comité ejecutivo si no se allana al acuerdo tomado.

16.º El plazo de tres días será el que disfrutará para interponer recurso por escrito ante el Club a su tramitación.

17.º Cualquier cuestión que surja no prevista en los párrafos anteriores y en el reglamento de la Real Federación será devuelta de modo inmediato por el Comité ejecutivo de la Liga, debiendo hacerlo objeto de deliberación en la primera reunión del pleno.

18.º En caso de desplazamiento, el delegado representante del Club, y las faltas cometidas contra su autoridad se constatarán de carácter más grave, quedando dicho delegado facultado para imponer por sí solo y con carácter estricto las sanciones que estime necesarias, dando cuenta a su Club al regreso del equipo o en la primera ocasión que la sea factible.

19.º Los Clubs estarán obligados a comparecer ante el Comité ejecutivo siempre que éste los reclame con la debida antelación y asimismo deberán comparecer mediante representación en forma de los Plenos ordinarios y extraordinarios que se les cite, no siendo válida la representación que un Club otorgue al representante de otro.

20.º El Club que se resista a la citación del Comité ejecutivo o a la concurrencia a los Plenos sin causa justificada a criterio del Comité o del Pleno le impondrá una sanción pecuniaria que los mismos acordarán.

21.º Respetando lo establecido por la Federación Nacional sobre los jugadores, los componentes de la Liga establecen las siguientes bases:

Primera. En el plazo de quince días cada Club enviará al Comité ejecutivo una relación de sus jugadores distribuida en tres secciones: jugadores que propone trasladar; jugadores que desea retener y jugadores que deja libres.

Respetando lo establecido por la Federación Nacional sobre los jugadores, los componentes de la Liga establecen las siguientes bases: (Continúa en la página 5)

Desplazamientos

La subvención e indemnización por desplazamiento que percibirá el Club visitante serán reguladas proporcionalmente a la cabida de los campos y con arreglo a los siguientes cálculos:

En campos cuya capacidad no exceda de 10.000 personas, 5.000 pesetas. En campos de 10.000 a 15.000, 6.000 pesetas. De 15.000 a 20.000, 7.000 pesetas. De 20.000 en adelante, 8.000 pesetas. Los Clubs podrán optar entre el cobro de estas indemnizaciones o una suma que corresponda al 20 por 100 del ingreso bruto del partido, a cuyo efecto el Club visitante tendrá derecho a intervenir en las taquillas siempre que anuncie su resolución quince días antes.

Arbitro del partido España-Francia

Parece un hecho que el partido de tenencia de la Real Federación Española de Fútbol, que se jugará mañana en el Estadio Olímpico de Colombia, será dirigido por Mr. H. Kingscott (Inglaterra).

Ante el partido España-Francia

PARIS, 20.—Los diarios se ocupan largamente del match de fútbol que se disputará el domingo en Colombes entre los equipos de selección de España y Francia. El partido que despierta enorme interés por el valor de los elementos que forman parte de uno y otro bando.

Paris-Scir califica al equipo español de adversario terrible, y dice que, aunque todavía se desconoce su composición definitiva, es seguro que figurarán en él el famoso guardameta Zamora, Samitier y Pjera, que pueden dignamente formar parte de los más fuertes equipos del mundo.

Declara igualmente que los representantes del fútbol francés no deben impresionarse ante la calidad de los adversarios ni perder la esperanza de lograr la victoria.

Muchos diarios, subrayando la indiscutible fuerza del equipo español e insistiendo en que se trata de un adversario muy temible, esperan que el equipo francés haga un bonito juego, aunque parezca seguro que no puedan igualar a sus adversarios.

Juadores iruneses a Paris

IRUN, 20.—Esta tarde salieron para París los jugadores de fútbol de Irún, Gervasio y Luis Reigero, que tomarán parte en el partido del domingo.

Valencia-Centro

Para el partido interregional Valencia-Centro, los valencianos han seleccionado al siguiente equipo: Pedret, Saura-Garrobé, Roca-Molina-Amoros, Rino-Cubellas-Centellas-Urrutia-Sánchez.

Selección Centro contra Colo-Colo

La Federación Centro organiza para mañana un interesante partido a beneficio del Colo-Colo, en el campo del Racing. Contra el campeón chileno se opondrá una buena selección, que saldrá de los siguientes jugadores: Martínez, Escobar, Quesada, Castilla, Serrano (M.), Zangliza, Moreno, Tuduri, Suarez, Chales, Muñoz, Triana, Pacheco, Fidel Ortiz, Juan Antonio, Párgaza, Alfredo y Carrasco.

MOTORISMO

Carrera de regularidad

BARCELONA, 20.—Treinta participarán en la importante prueba de regularidad de pasado mañana, bajo la organización del Real Moto Club de Cataluña. Verificado el sorteo, se ha establecido el siguiente orden de las salidas:

1.—José Buxadé (sidecar B. S. A. de 350 c. c.).

2.—José M. Giralt (moto Matchless, 250 c. c.).

3.—X. X. (moto Raviat, 175 c. c.).

4.—Francisco Nadal (sidecar B. S. A., 350 c. c.).

5.—Antonio Alá (sidecar A. J. S., 500 c. c.).

6.—Claudio Planas (autociclo Austin, 750 c. c.).

7.—Ignacio Maseras (autociclo Hanomag, 500 c. c.).

8.—José M. Valión (autociclo Austin, 750 c. c.).

9.—Francisco Sanabruja (moto Pauer, 500 c. c.).

10.—Mariano Bigorra (autociclo Fiat, 1.100 c. c.).

11.—Artista (moto Terrot, 350 c. c.).

12.—Juan Carroscio (moto Rudge, 350 c. c.).

13.—Antonio Cristofol (moto Ariel, 500 c. c.).

CINES Y TEATROS

Los obreros Sebastián Pérez Salinas, de cincuenta años, con domicilio en Bastero, 81, y Francisco Minguet López, que vive en Bastero, 11, resultaron ayer tarde heridos de gravedad, cuando trabajaban en unas obras de la plaza de la Cebada, número 16.

El accidente se produjo al hundirse una bovedilla, sobre la que se hallaban los dos obreros.

El primero pasó a su domicilio y el segundo al Equipo quirúrgico del distrito del Centro.

OTROS SUCESOS

Entra y sale por un balcón.—En la madrugada de ayer, un individuo penetró por un balcón en el domicilio de don José López Blanes, calle del Doctor Forquet, 23.

Puede detenido en la calle de Valencia y llevada puesto un gabán del señor López Blanes. Portaba, además, algún dinero que había cogido antes de descender por el balcón.

Se llama el sujeto Antonio Romero Hinojosa, tiene veintiocho años y carece de domicilio.

Baterías.—De una camioneta que estaba parada en la calle de Azcona, frente al número 2, quitaron a Federico Martínez Gutiérrez ropas que había dejado en ella y que ha tasado en 150 pesetas.

—Angel Muñoz García, de veintidós años (a) «El Señorito», sin domicilio, y Juan José Navarro (a) «El Pica», de diez y ocho años, fueron detenidos por la Guardia Civil de la Prosperidad, cuando intentaban «trabajar» en un hotel de la calle de Matilde Díaz, 17.

Atropellos.—En la plaza de Lavapiés fueron atropellados por una camioneta los hermanos Antonio y María Rodríguez Roldán, de nueve y cinco años. La camioneta tenía el número 10.262, y era conducida por Manuel García Suárez. Los niños sufren lesiones de pronóstico reservado.

—El niño de doce años Andrés Tablado Díaz, que vive en San Bernabé, número 20, fue atropellado en el puente de San Isidro por un carro, que le ocasionó lesiones de pronóstico reservado. Conducía el vehículo Francisco Cueto Aranda, domiciliado en la carretera de Extremadura.

—El niño 15.291-M., guiado por Julio Maurente, atropelló en la calle de Valverde a Andrés Ceiso Mochón.

—El 437-C., conducido por Félix Matias, hirió a José Matias Argamas Diez, en la esquina de Alcalá y Pardinas. Los dos heridos sufren lesiones de pronóstico reservado.

Accidentes.—Al caer una plancha de hierro en un taller de construcciones metálicas de la calle de Erillia, se produjo Rafael Vázquez Rubio, de catorce años, una lesión de pronóstico reservado en el pie izquierdo.

—El niño Santiago Izquierdo León, de quince años, se hirió cuando trabajaba como carpintero en una obra de la calle de Juan Duque.

Los obreros heridos de gravedad

Una camioneta atropella a dos niños. Un "caco" que entra y sale por el balcón

Los obreros Sebastián Pérez Salinas, de cincuenta años, con domicilio en Bastero, 81, y Francisco Minguet López, que vive en Bastero, 11, resultaron ayer tarde heridos de gravedad, cuando trabajaban en unas obras de la plaza de la Cebada, número 16.

El accidente se produjo al hundirse una bovedilla, sobre la que se hallaban los dos obreros.

El primero pasó a su domicilio y el segundo al Equipo quirúrgico del distrito del Centro.

OTROS SUCESOS

Entra y sale por un balcón.—En la madrugada de ayer, un individuo penetró por un balcón en el domicilio de don José López Blanes, calle del Doctor Forquet, 23.

Puede detenido en la calle de Valencia y llevada puesto un gabán del señor López Blanes. Portaba, además, algún dinero que había cogido antes de descender por el balcón.

Se llama el sujeto Antonio Romero Hinojosa, tiene veintiocho años y carece de domicilio.

Baterías.—De una camioneta que estaba parada en la calle de Azcona, frente al número 2, quitaron a Federico Martínez Gutiérrez ropas que había dejado en ella y que ha tasado en 150 pesetas.

—Angel Muñoz García, de veintidós años (a) «El Señorito», sin domicilio, y Juan José Navarro (a) «El Pica», de diez y ocho años, fueron detenidos por la Guardia Civil de la Prosperidad, cuando intentaban «trabajar» en un hotel de la calle de Matilde Díaz, 17.

Atropellos.—En la plaza de Lavapiés fueron atropellados por una camioneta los hermanos Antonio y María Rodríguez Roldán, de nueve y cinco años. La camioneta tenía el número 10.262, y era conducida por Manuel García Suárez. Los niños sufren lesiones de pronóstico reservado.

—El niño de doce años Andrés Tablado Díaz, que vive en San Bernabé, número 20, fue atropellado en el puente de San Isidro por un carro, que le ocasionó lesiones de pronóstico reservado. Conducía el vehículo Francisco Cueto Aranda, domiciliado en la carretera de Extremadura.

—El niño 15.291-M., guiado por Julio Maurente, atropelló en la calle de Valverde a Andrés Ceiso Mochón.

—El 437-C., conducido por Félix Matias, hirió a José Matias Argamas Diez, en la esquina de Alcalá y Pardinas. Los dos heridos sufren lesiones de pronóstico reservado.

Accidentes.—Al caer una plancha de hierro en un taller de construcciones metálicas de la calle de Erillia, se produjo Rafael Vázquez Rubio, de catorce años, una lesión de pronóstico reservado en el pie izquierdo.

—El niño Santiago Izquierdo León, de quince años, se hirió cuando trabajaba como carpintero en una obra de la calle de Juan Duque.

FUMAD HABANOS ROMEO Y JULIETA

Toros en Ronda

Compañía de teatro

Cartelera de espectáculos

BASE-BALL

SOCIEDADES

EXCURSIONISMO

RUGBY

Palacio de la Música

Tito Schipa, en la Zarzuela

Palacio de la Música

Tito Schipa, en la Zarzuela

Palacio de la Música

Tito Schipa, en la Zarzuela

Palacio de la Música

Tito Schipa, en la Zarzuela

Palacio de la Música

FUMAD HABANOS ROMEO Y JULIETA

Toros en Ronda

Compañía de teatro

Cartelera de espectáculos

BASE-BALL

SOCIEDADES

EXCURSIONISMO

RUGBY

Palacio de la Música

Tito Schipa, en la Zarzuela

Palacio de la Música

Tito Schipa, en la Zarzuela

Palacio de la Música

Tito Schipa, en la Zarzuela

Palacio de la Música

Tito Schipa, en la Zarzuela

Palacio de la Música

LA VIDA EN MADRID

vio ayer la causa contra el paisano José Alcántara, acusado de injurias a la Armada. El procesado fue absuelto en un Consejo de guerra celebrado en El Ferrol; pero la causa vino al Supremo por disentimiento del capitán general. Fiscal y defensor pidieron ayer la absolución.

—Viose también la causa contra el artillero de la Armada Rosendo Rumoroso, al que se acusaba de haber sustraido una petaca con 23 pesetas a un marinero del *Jaime I*.

En Consejo de guerra fué condenada a cuatro meses de arresto mayor, hubo también disentimiento.

El fiscal pidió ayer un año de prisión, y el defensor, la absolución o dos meses de arresto.

Convocatorias para hoy

Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 13).—7, 30 t., junta general para continuar discutiendo la procedencia de reformar las Constituciones.

Instituto de Reeducación Profesional.—3,30 t., don José Antonio de Artigas, sobre «La máquina del cielo».

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2).—7 t., don José Puig de Asprer, sobre «Conclusiones de la Real Sociedad Económica Matritense, acerca de la reforma general del Código de Comercio».

Tribunal Tutelar para Niños (Palacio de Justicia).—7 t., don Inocencio Jiménez Vicente, sobre «derecho penal».

8 t., don Conrado Espin Arango, sobre «Legislación protectora de los niños».

Asociación de Represión de la Blasfemia (Cárcel Modelo).—6,30 t., conferencia a los reclusos por don José Montero, don Rafael Palma, que salió de Manila el 15 de abril, y que viene a Europa con la misión oficial de estudiar la organización universitaria de varios países europeos y de escribir una obra condensando sus observaciones sobre las Universidades europeas y norteamericanas, llamada a ejercer decisiva influencia sobre la juventud universitaria filipina. Su visita a las Universidades de España tendrá además un especial objeto, el de agradecer a los jóvenes estudiantes españoles los afectuosos mensajes que durante los pasados meses enviaron a sus compañeros filipinos.

Las bodas de plata de La Mutual Franco-Española

Con la elevación al Trono de nuestro augusto Soberano, coincidió la creación de la prestigiosa Sociedad de ahorro La Mutual Franco-Española, que en veintiocho años de constante labor ascendente, enérgica y eficaz, ha logrado ponerse a la cabeza de todas las sociedades análogas que funcionan en España, llevando al máximo desarrollo los fines altamente benéficos que informaron su fundación.

El pequeño ahorro, tan considerado y estimulado en las naciones que forman la vanguardia de la civilización, no ha merecido aún de los Gobiernos españoles toda la delicada atención a que es acreedor. Así mismo, el pequeño ahorro debería estar exento de tributación, como premio a la virtud que representa; la nación en que su práctica esté muy difundida será, necesariamente, una nación próspera y un gran rendimiento medio de trabajo, cuyos ciudadanos representarán la mejor carga para el Estado, la Provincia y el Municipio.

Por tanto, es indudable que la gestión altruista y educativa de entidades como La Mutual Franco-Española merecen el aplauso y el apoyo de toda la nación y el calificativo de benemérita de la Patria.

Así también lo ha creído el enorme número de personas que, por sí o debidamente representadas, acudieron ayer a las amplias sesiones de La Mutual Franco-Española en su nuevo domicilio, números 3 y 5 de la calle de Sevilla, palacio de la Equitativa (hoy propiedad del Banco Español de Crédito), con motivo de celebrarse la Asamblea general de dicha Sociedad. La sesión fué presidida por don Rafael Andrade, actuando de secretario don Antonio Millor que leyó la lista de asociados presentes y representantes.

El Director general, don Sebastián Gómez Aech, procedió a la lectura de la Memoria anual, precisa y difusa exposición de datos, que fué aprobada por aclamación. No queremos cansar a nuestros lectores con la reseña detallada del interesantísimo documento leído de la labor concluyente y sólida realizada en el pasado ejercicio; sin embargo no resistimos al deseo de dar unas cifras que bastarán a formar clara idea de ella. En la actualidad cuenta La Mutual Franco-Española con un capital suscrito de más de 230.000.000 de pesetas y lleva pagados hasta hoy a sus beneficiarios unos 60.000.000 de pesetas. Este resultado se ha obtenido a pesar de la baja de los valores del Estado, habiendo perdido algunos de ellos, hasta 15 enteros entre el precio de compra y el de venta.

El Consejo Delegado don Luis Silveira y don Rafael Andrade cerraron la sesión con brillantes discursos, causados gran impresión en el numeroso auditorio, que interrumpió sus últimas frases con clamorosas ovaciones.

Enviamos nuestra enhorabuena a La Mutual Franco-Española y a sus numerosos asociados.

Almorbarranas-Varices-Ulceras

Cura radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaliza, 17. De 10 a 1 y de 3 a 7. Teléfono 15-970.

HOY SÁBADO SE INAUGURA, a las doce, en EL RETIRO, la gran EXPOSICION FRANCESA

Con asistencia de su majestad el Rey y del ministro de Comercio de Francia, monsieur BOKANOWSKY

Más de 1.200 expositores presentan con elegancia y arte, con suntuosidad y buen gusto las últimas y más bellas creaciones de las casas más famosas de Francia.

¡A TODOS INTERESA! ¡A TODOS GUSTARÁ!

En la sala de Justicia del Supremo se

Supremo de Guerra y Marina

En la sala de Justicia del Supremo se

DE SOCIEDAD La multa al conde de Romanones

Petición de mano Don Pedro del Río ha pedido para su hijo, don Antonio, la mano de la encantadora señorita Mercedes de Vega y Martínez.

En breve se celebrará el enlace de la bellísima señorita María Teresa de Morenés y de Carvajal hija de los condes del Asalto, con el distinguido joven marqués de Loriana, hijo primogénito de los marqueses de Urquijo.

Se celebró ayer el enlace de la bella señorita Carmen Carazo Escolar, hija del doctor del mismo apellido, con el profesor mercantil, al servicio de la Hacienda, don Emilio Alonso Aspe.

La novia vestía un rico traje de crepé Santil y magnífico velo de encaje Bruselas, que hacía resaltar más su belleza. Los padrinos fueron don Emilio Alonso Sánchez, padre del novio, y doña Julia Altozano López, abuela de la novia.

Testigos de la novia eran don Gerardo Carazo y Andrés, don Antonio F. Tiffon, don Aurelio Carazo, tío de la novia y don Laureano Echevarría, y por parte del novio don Agapito Corral, don Jacinto Segura, don Enrique García y don Jerónimo Granda.

Los novios, que han recibido numerosos y valiosos regalos, han salido por el Norte de España y Mediodía de Francia, y después irán a su finca del Rosal de Miraflores.

La concurrencia fué obsequiada con un lunch en el Palace Hotel.

Desamamos felicidades al nuevo matrimonio.

Alumbramiento La duquesa de Gramont ha dado a luz con felicidad una niña.

Bautizo Se ha celebrado el del hijo primogénito de los condes de la Revilla, don Juan de la Revilla, bautizado con el nombre de don Juan de la Revilla y de la Revilla.

Condecoración El Santo Padre, a propuesta del Capítulo de Canónigos de la Iglesia de San Juan de Letrán, ha concedido a don José Vall y Farrés, de Barcelona, la Gran Cruz de Honor, de plata dorada, de la Orden lateranense.

Enfermo Consignamos con mucho gusto que don Gonzalo Magdalena López se encuentra por fortuna mejorado del accidente sufrido anteaño con un transva en la Puerta del Sol.

Viajeros Han salido: para París, los marqueses de Camarasa; para Calasparrá, los condes de Montaroc y familia; para Cádiz, el duque de la Unión de Cuba y sus hijas Matilde y Mariana Tacón y Rodríguez Rivas; para la Habana, la señora de Martínez del Río, y para Ila, los marqueses de Médici del Vascello.

Regreso Ha llegado a Madrid, del extranjero, don José Alonso Martínez.

Aniversario Mañana se cumple el cuarto del fallecimiento de la marquesa de Berna, de gran memoria.

Fallecimiento En su casa del Orrín (Infesto) ha fallecido la señora doña María de la Concepción Guisasaola y Eguivar.

Fue persona justamente estimada.

Al viudo, don José Argüelles y Argüelles, y demás deudos, enviamos sentido pésame.

Confortado con los auxilios espirituales, ha dejado de existir don Lorenzo Martínez Ruiz, que desempeñaba el cargo de director de la Sociedad Iberica del Jarama.

El finado era persona justamente apreciada por sus dotes de caballerosidad; su muerte ha sido muy sentida.

La conducción del cadáver se verificó hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria (Clavel, 13) a la estación del Norte, para ser inhumado en el panteón de familia en Irús, Valle de Mena (Burgos).

Por el alma del finado empezará a rezarse hoy, a las ocho de la tarde, y continuará durante el novenario, en el Real Oratorio del Caballero de Gracia, el Santo Rosario, durante el cual habrá exposición de Su Divina Majestad.

Enviamos nuestros sentidos pésame a los familiares de don Lorenzo Martínez Ruiz (q. e. p. d.), especialmente a su viuda, doña Guadalupe Romillo; hijos, don José María, doña María del Milagro, don Antonio y don Pablo; hermanos, doña Severina, don José, don Francisco y don Juan, y hermanas políticas, doña Angela Carrasquedo y doña Prudencia del Cerro.

La venta de azúcar

Nota oficiosa de la Dirección de Abastos.—La Prensa de anoche y la de esta mañana publica una «Moción de los molocheros», en la que se pide la celebración de una Conferencia nacional del azúcar.

Dejando aparte el que los Poderes públicos aprecien la necesidad o no de la citada Asamblea, la Dirección general de Abastos entiende que debe aclarar uno de los fundamentos de la petición que reputa falto de exactitud o viciado en error de redacción.

Se afirma que hay irregularidades y trastornos en la circulación y venta del azúcar. Esta afirmación acusa un completo desconocimiento del asunto.

Desde el año 1923 en que por acaparamientos y crisis de producción se hizo necesaria la intervención gubernativa, quedó perfectamente regulado el comercio de este artículo, así como el precio y abasto nacional, contándose hoy con existencias superiores a las necesidades del consumo.

No hay, pues, necesidad de dejar libre dicho comercio, porque de hecho goza de toda libertad y no hay trabas ni dificultades de ninguna clase para la circulación del producto.—20 de mayo de 1927.

Ornamentos de iglesia

Peligros, 11 y 13. Madrid

Casa real

Su majestad no despachó ayer mañana.

Fue cumplimentado por el capitán general y después recibió en audiencia al general de división don Manuel Monal, a los de brigada don Lorenzo del Villar, don Torcuato Díaz Merry y don Fernando V. Sanabria; tenientes coronales don José de Reina Travieso, don Federico García Vigil y don Ramón de Alfaro; comandantes don Segundo Díaz Herrera y don Antonio Sanz y García Beas; capitanes don Pedro Peto Rincón y don Ramón Albarán y músico mayor don José Pover.

Soberana recibió a las duquesas de Maqueda y Lerma; condesa de Serbellón, con madame Diche; doña Isabel Rodríguez de Castro y Bueno e hija, y doctor Poyales.

Por los infantes don Carlos y doña Luisa fueron recibidos los duques de Serbellón, duquesa de Santo Mauro, marqués de Orellana, generales Fernández de la Puente, Turmá, Hermosa y Villar; señor Ruiz de Castañeda y señora de Cabrera.

Estuvieron en Palacio los marqueses de Villabragima, la duquesa de Tarifa y el duque de Sevilla.

Entre los telegramas y mensajes que ha recibido su majestad se destacan por su entusiasmo y fervor las de entidades y corporaciones de las repúblicas hispanoamericanas, que además le felicitan con mucho entusiasmo por su idea de la Ciudad Universitaria.

Para ésta ha enviado 6.000 pesetas la marquesa viuda de Zuya y 25.000 el ex senador don Tomás de Allende.

El ministro de Instrucción pública abrió ayer en el Banco de España una cuenta corriente a nombre de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria. Los que lo deseen pueden ingresar cantidades a esta cuenta corriente.

Uno de los más afectuosos homenajes tributados fuera de España al Rey con motivo de sus bodas de plata con el trono ha sido el que vindieron en Jerusalén los miembros de la segunda peregrinación nacional española a Tierra Santa, que, presididos por el Obispo de Tortosa han llegado a aquella ciudad y que fueron recibidos por el cónsul de España. Después de la patriótica fiesta, los peregrinos dirigieron un telegrama de respetuosas y entusiasta adhesión al Soberano.

Sus altezas los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonso, saldrán de regreso para Sevilla el lunes por la noche, en el expreso, si otra cosa no les dispone.

El infante don Alfonso salió ayer mañana de Getafe en un «Bristol», con dirección a Los Alcazares, en donde es jefe de la Escuela de combata y bombarderos aéreos. Por la tarde se recibieron noticias de que el infante había llegado a su destino.

Albumes de los carteros al Rey

En Palacio estuvo ayer una Comisión de carteros, presidida por los jefes de Cartería, señores Rebullida y Alegre. Fué recibida por el secretario particular del Rey, marqués de las Torres de Mendoza, a quien entregaron dos álbumes, que los carteros de Madrid y Barcelona dedican a su majestad con motivo del XXV aniversario de su coronación.

Los álbumes van encuadrados en pergamino; la primera página es un retrato del Soberano, y en la segunda, adornada con una orla de colores, se lee en tinta negra, con caracteres góticos, una sentida dedicatoria. Cada álbum contiene cerca de mil tarjetas postales con vistas de los Palacios de Comunicaciones de Barcelona y Madrid. Las tarjetas van firmadas cada una por un cartero, y todas llevan el mate o cuño de Correos con la fecha del día 17 de mayo.

El trabajo artístico, muy notable, que representan los álbumes, se debe a la pluma del hábil dibujante y cartero madrileño Ambrosio Galvo López.

El marqués de Torres de Mendoza agradeció a los carteros el noble rasgo, en nombre de su majestad el Rey, en cuyas augustas manos prometió poner el delicado presente de los carteros.

Los proyectos de obras y mejoras

El alcalde facilitó una nota, en la que dice que tiene el firme y decidido propósito de imprimir la máxima actividad a los grandes proyectos de obras y mejoras, que han de convertir a Madrid en una de las más hermosas ciudades de Europa.

Añade que por la importancia misma del asunto le parece conveniente dar a conocer a la opinión el siguiente estado legal en que se hallan esos proyectos: «En julio de 1926 se aprobó por el Ayuntamiento un índice de obras y mejoras a desarrollar, y para las que han venido haciéndose los estudios necesarios con las propuestas respectivas por los técnicos municipales; pero sin que se haya adoptado hasta ahora acuerdo en definitiva sobre los citados proyectos, ni por la Comisión municipal permanente ni por el Ayuntamiento pleno, a cuya sanción tienen que someterse. Para llegar a su realización hay que determinar, en primer término, los medios económicos con que se cubra para la ejecución de las obras, pues lo que únicamente se acordó fué solicitar el auxilio del Estado para la operación de crédito precisa; pero no se propuso esta operación en concreto, ni las bases para llevarla a cabo, ni los ingresos necesarios, cuyos particulares habrán de ser objeto de acuerdo municipal».

En los pasados días la Comisión permanente acordó que estos proyectos pasaran a estudio de la Comisión de Fomento, y a ésta se ha recomendado por el alcalde la mayor urgencia en este trabajo. Por su parte, la Alcaldía no omitirá gestión alguna para que con la mayor rapidez posible se solucionen estos problemas.

Empieza a ser desalojado Yeserías

Ya se ha comenzado a desalojar el asilo de Yeserías. Anteaño se enviaron 25 niños y 25 niñas al asilo de El Pardo, y ayer ha llevado la Matritense 30 asilados a sus establecimientos. Simultáneamente comenzarán las expediciones a provincias.

El alcalde ha recibido una carta del presidente de las Entidades Ciudadanas, en la que le felicita por las disposiciones de policía urbana, y se queja de que los porteros saquen sillas a las aceras y formen allí tertulias, impidiendo así el paso de los transeúntes.

—Ha designado el señor Semprún a los señores Espinar y Heredia para que asistan en representación del Ayuntamiento de Madrid al Congreso Municipalista de Barcelona. El alcalde se propone asistir el día 26 a la sesión de clausura.

—La Compañía de Tranvías ha comunicado al alcalde que desde el día 20 funciona el tranvía del disco si hasta un cuarto de la madrugada.

—Ante las quejas de propietarios y «contratistas por la tardanza en conceder licencias, el alcalde ha dispuesto que los técnicos municipales concedan licencias de construcción en un plazo de veinte días; pero comprometiéndose los propietarios a no reclamar en el caso de que la Permanente denegase la licencia después de comenzada la obra.

—Ha ordenado el alcalde el inmediato arreglo de la plaza del Progreso. «Aquí—añadió—se ha alojado a los niños para dar cobijo a gente maleante».

El ensanche del tercer trozo de la Gran Vía

La Comisión municipal permanente tomará acuerdo en la próxima sesión acerca del expediente sobre la ampliación a 35 metros de la anchura del tercer trozo de la Gran Vía.

La colonia cubana

Los cubanos residentes en Madrid celebraron el aniversario de la proclamación de la república en su país. En el edificio de la Embajada hubo una fiesta a la que asistieron el general Primo de Rivera, el Cuerpo diplomático acreditado al marqués de las Torres de Mendoza, generales Berenguer y Jordana, y otras muchas lustras personalidades. El embajador y la señora de García Kohly obsequiaron a sus invitados con un te seguído de concierto.

Termina la Conferencia Nacional del Ahorro

Ayer terminó sus trabajos la Conferencia Nacional del Ahorro, que se inauguró el jueves. Presidió el subdirector general de Trabajo, señor Gómez Cano. Una vez redactadas las conclusiones definitivas, hizo uso de la palabra don Inocencio Jiménez para felicitar a la Mesa que ha presidido los debates, a los organizadores de la Asamblea y a quienes en ella han tomado parte. Se congrató de la fecunda labor realizada en un poco tiempo.

Condonación de correctivos a la Policía

Con motivo del XXV aniversario de la coronación del Rey se ha dispuesto sean condonados los correctivos que en la actualidad estén extinguiendo los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, cuyas sanciones excedan de treinta días de suspensión de sueldo, gratificación o multa equivalente a treinta días de labor.

También se tendrán por inaplicables las notas relativas a correctivos, excepto el de separación, impuestos a los funcionarios activos de ambos Cuerpos, siempre que no fuesen reincidentes y la causa de la sanción no tenga relación con la disciplina del Cuerpo ni la probidad de los funcionarios.

El rector de la Universidad de Filipinas a España

A últimos de este mes o primeros del que viene es esperado en Barcelona el ex ministro del Interior de Filipinas y actual rector de aquella Universidad, don Rafael Palma, que salió de Manila el 15 de abril, y que viene a Europa con la misión oficial de estudiar la organización universitaria de varios países europeos y de escribir una obra condensando sus observaciones sobre las Universidades europeas y norteamericanas, llamada a ejercer decisiva influencia sobre la juventud universitaria filipina.

Su visita a las Universidades de España tendrá además un especial objeto, el de agradecer a los jóvenes estudiantes españoles los afectuosos mensajes que durante los pasados meses enviaron a sus compañeros filipinos.

Exposiciones de Bellas Artes

Con extraordinaria concurrencia de público, entre el que se veían muchos artistas, se inauguró ayer en el Palacio de Bibliotecas y Museos la Exposición que de sus últimas obras hace el pintor don Daniel Vázquez Díaz.

Consta de 30 lienzos, entre paisajes y retratos.

—En la Casa de la Montaña se ha inaugurado la Exposición de artistas noveles montañeses, entre los que llamaron la atención de los visitantes los cuadros de Luis Gutiérrez Solana, Ceballos, Páez y Cobo, y las esculturas de Helcel y Villalobos. A la inauguración concurren, entre otros distinguidos personalidades, la escritora Concha Espina y los señores Torres Quevedo, Ovejero, Vázquez Díaz, Ricardo León, Prieto y otros.

Ha sido prorrogada hasta mañana la Exposición de esculturas policromadas del escultor vasco Quintín de la Torre, instalada en el salón del Círculo de Bellas Artes.

—Hoy se inaugurará la Exposición de cuadros de don Gerardo de Alvear y Aguirre en el Salón Nancy.

Las participaciones de Lotería

Para evitar que puedan ser falsificadas las participaciones de la Lotería Nacional que la Asociación Matritense de Caridad fracciona para que los ciegos impedidos se ganen la vida vendiéndolas al público, en lo sucesivo irán impresas en papel especialmente fabricado en el que podrán leerse al trasluz las palabras «Asociación Matritense de Caridad». Quedará suprimida por innecesarias las contraseras que se venía estampando. Deberá considerarse ilegítima toda participación que no esté impresa en esta clase de papel.

El Consejo Superior de Trabajo

El Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria acaba de editar la Memoria que dispone el real decreto de su creación, correspondiente al año 1926. En ella se expone la labor realizada por la Dirección general de Trabajo y Acción Social, Jefatura Superior de Comercio y Seguros, Jefatura Superior de Industria, Oficina Mayor y Sección Central, Jefatura de Estadística, Dirección general de Emigración, Sección de Cultura Social, Junta Central y Dirección de Acción Social Agraria, Sección de Personal y Secretarías.

Enumera la Memoria las medallas del Trabajo concedidas hasta la fecha en que fué aprobada, y que son cuatro de oro, 30 de plata y 28 de bronce.

Homenaje al doctor Esquerdo

Los pueblos de Carabanchel Alto y Carabanchel Bajo rendirán mañana un homenaje a la memoria del frenalógico doctor Esquerdo, con motivo de cumplirse el cincuentenario de la fundación del Manicomio que lleva su nombre. Los vecindarios de ambos pueblos en masa depositarán una corona al pie del monumento erigido al ilustre médico frente al establecimiento. Después se descubrirá una lápida dedicada al fundador por el personal del Manicomio, y, por último, se celebrará una velada teatral.

Los Pósitos de pescadores

Se ha inaugurado la Asamblea Nacional de Pósitos de pescadores. Presidió el director general de Navegación, contraalmirante don José Núñez, que ostentaba la representación del ministro de Marina.

La Asamblea se ocupó de la manera de ayudar en sus profesiones a los alumnos que más se distinguen entre los que asisten a las Escuelas de los Pósitos y trató también de otros asuntos, tales como museos y libros escolares para las enseñanzas en las Escuelas de los Pósitos; prácticas de cultura física, exámenes y cursillos de enseñanza marítima para los maestros; desarrollo de los Pósitos infantiles con sus prácticas de previsión, ahorro, cooperación y préstamo; enseñanzas profesionales marítimas, auxilio para el sostenimiento de las enseñanzas por el Estado, Provincia y Municipio.

Se acordó crear en los Pósitos infantiles bibliotecas circulares y pedir que se dicten disposiciones para que no puedan salir a la mar los menores de catorce años que no sepan leer y escribir, excepto los que tengan que sostener a padres o hermanos impedidos.

La corrida de la Ciudad Universitaria

Para la corrida a beneficio de la Ciudad Universitaria han sido ya elegidos seis toros de la ganadería salmantina de don Matías Sánchez (antes Trespalacios). El ganadero ha hecho una rebaja en el precio y ha prometido además un donativo.

Los artistas señores Urquijo y Solaveira (don Elías) han ofrecido obras de arte para la subasta que va a celebrarse. El diestro Armillita se ha ofrecido para tomar parte en la corrida.

El Rey inaugurará hoy la Exposición Francesa de Madrid

En el Palacio de Exposiciones del Retiro se celebrará hoy, a las doce de la mañana, con asistencia de su majestad el Rey y del ministro de Comercio de

Supremo de Guerra y Marina

En la sala de Justicia del Supremo se

Curiosos cambios en la juventud rusa

Los lectores de este periódico están suficientemente enterados acerca de la situación moral de la juventud bolchevique. EL DEBATE fué uno de los primeros periódicos que dió noticias sobre el peligro de la organización de los jóvenes comunistas, el Komsomol. (EL DEBATE, 24 de agosto, 1924).

Y lo que es aún más importante: los bolcheviques se quejan de que esa juventud vuelve a las prácticas religiosas. Especialmente en los campos y en las pequeñas ciudades, una parte de los jóvenes pide el restablecimiento de la religión cristiana. En la provincia de Simferopol un grupo entero del Komsomol bolchevique, con el secretario de la célula comunista, volvió a la profesión abierta de la religión cristiana.

Y lo que es aún más importante: los bolcheviques se quejan de que esa juventud vuelve a las prácticas religiosas. Especialmente en los campos y en las pequeñas ciudades, una parte de los jóvenes pide el restablecimiento de la religión cristiana.

CHINITAS

«El cumpleaños del Rey y sus bodas de plata se han celebrado con solemnidad y brillantez ningún año igualadas.»

«Aguanta! Este asistió a otras bodas de plata en años anteriores y no nos dio una palabra.»

«En el homenaje a la puerta del Carmen, de Zaragoza, aquella que un cronista quería poner encima del suelo y debajo del cielo, ha dicho una autoridad local en un rapto de entusiasmo: «Allá, en Poniente, se pondrán como ejemplo Troya y las Termópilas; acá, en Occidente, Gerona y Zaragoza.»

«No sabemos si es legado el momento ese o no.»

«Pero que conste que el publicista asegura que los tiempos gloriosos de nuestra Monarquía son esos: aquellos en que no se hablaba para nada de Democracia, de Constitución ni de Régimen parlamentario...»

«La voz nos censura de este modo: «Claro que EL DEBATE, órgano del medievalismo político y social, no quiere reformas efectivamente progresivas, y suspira por la perpetuación de las formas más viejas, desacreditadas y perjudiciales de la gobernación de los pueblos.»

«Tenemos el mayor gusto en tomar nota de este ejemplar de conglomerado»

«Folletín de EL DEBATE»

«HENRY GREVILLE»

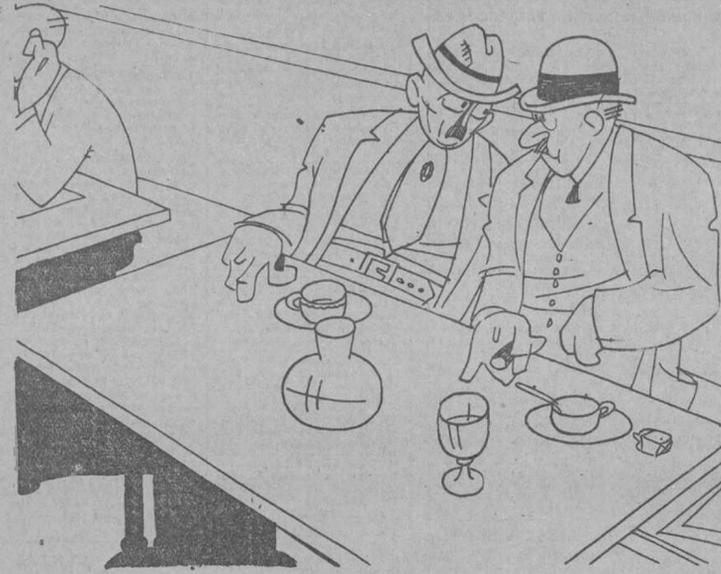
El que no podía amar

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

estado de su fortuna particular. La pregunta, por otra parte, le cogió de improviso, pues nadie hay capaz de estar preparado en cualquier momento para responder a cuanto quieran preguntarle a uno. Sus vacilaciones duraron, no obstante, muy poco; era un verdadero norteamericano, y encontró sin dificultad una réplica, que fué, como no podía menos de ocurrir, una nueva pregunta formulada a su vez.

UNA CONSECUENCIA, por K-HITO



—Oye, haz el favor de pagarme el café. —Sí, hombre, sí. ¿Es que no llevas suelto? —Sí; pero es que vengo de la Conferencia del Ahorro.

EL TEATRO DE LA VIDA Los liberales resisten en Nicaragua

Están atrincherados cerca de Chinandega

GUATEMALA. 20.—Comunican de Managua que tras el volcán de Chinandega se han atrincherado los liberales dispuestos a hacer frente a las tropas norteamericanas que recorren las ciudades nicaragüenses para incautarse de las armas y material bélico, en cumplimiento de lo que dispone el acuerdo firmado por los jefes de los Ejércitos en lucha.

En Guatemala ha causado sensación esta noticia, y se esperan con ansiedad las noticias de Nicaragua.

Los periódicos dedican páginas enteras a las informaciones y comentarios de los sucesos de Nicaragua. «El Diario» que los liberales nicaragüenses cuentan con fuerzas suficientes para hacer frente a la situación.

El mismo periódico publica después un despacho, en el que asegura que los norteamericanos se han entrevistado con los jefes liberales, consiguiendo disuadirlos de poner en práctica su plan de resistencia.

«El efecto que doña Concha produjo a la muchacha fué... inmediato y definitivo. La encontró arrugada, cansada, fea, imposible, es decir, tuvo la revelación exacta de lo que suponían treinta años en una vida, pareciendo que la «novela», los amores de aquella señora se remontaban a la noche de los tiempos, y que los protagonistas re-creaban dos carcamanes, sin remisión. A él no lo veía ahora acicalado, adobado y rejuvenecido, sino que se lo imaginaba paseándose la calle a doña Concha, vestido a la moda de entonces...»

«Mary Henestrosa, que era a quien el rumor público se refería, figuraba como una de las bellezas cumbres en los salones y en los lunas del Ritz. Peña, se enamoró efectivamente, y la hermosa huérfana se dejó querer...»

«Peña y ella habían tenido efectivamente relaciones hacía treinta años, cuando ésta contaba veintidós. Una aventura de muchos años, amor amargo de estudiante, y de tobillera candorosa y «buc querriana».

«Para Conchita, hasta entonces en el dulce, apacible, y melódico remanso de un hogar burgués, aquí el idilio, aquella primera escaramuza con el amor, fué lo que ha sido y será siempre esos primeros amores, un sañete color de rosa, hecho realidad.»

«Luego vino lo que también suele seguir a tales primeras embriagueces románticas: la lúsis muerta a manos del olvido... Dos o tres éxitos de resonancia «sazonaron» a Peña a la nomenclatura; la ambición le prometió gloria y riqueza, y sobrevino el «autitis», irremediable, eso sí.

«La tobillera lloró, como era natural; se juró a sí misma «que ningún otro hombre volvería a tocarla». Y... en efecto, tuvo otros cinco o seis novios, que hicieron lo de Peña, y Conchita acabó por confesarse a sí propia, que des-»

«No me negará usted que son una base sólida, un comienzo...»

«Mister Motter le atajó: —Puede ser un comienzo, como usted dice; lo será, sin duda, si continúan haciéndole a usted encargos de obras importantes y costosas; en otro caso no será nada, absolutamente nada.»

«—Pero mistress Alcott...»

«—Mistress Alcott es una persona estimabilísima, con cuya amistad me honro mucho; una mujer de inteligencia nada común y de grandes iniciativas, pero ha comenzado muchas cosas y...»

«Horacio se estremeció de pies a cabeza; un escalofrío le recorrió la espalda sacudiéndole violentamente.»

«... Y no todas las empresas que comenzó las ha terminado; no todas las ha llevado hasta el fin —concluyó mister Motter, que conocía a fondo el arte de hacerse entender con toda la claridad cuando así convenía. Haría falta que no ocurriera lo mismo con ésta.»

«—¿Cómo! ¿Qué quiere usted decir?—preguntó temeroso Horacio.»

«—Quiero decir—respondió mister Motter con una sonrisa de complacencia—que sería muy de desear que no aconteciese con el ornelinato lo que ha sucedido con tantas y tantas de las obras proyectadas por mistress Alcott. De mí puedo asegurarle que deseo vivamente que llegue usted a ver terminada la edificación—añadió con meliflua voz y recalando las palabras.»

«Frankley se hallaba nervioso, saltaba en el asiento y tuvo que hacer un sobrehumano esfuerzo para mantener su actitud correcta.»

PLATICAS LITERARIAS

UNA GRAN POETISA MALLORQUINA

Si se me preguntase cuál de los poetas mallorquineses de primera fila es «el poeta de Mallorca», contestaría sin vacilar: María Antonia Salvá. En su poesía hay una absoluta y exclusiva penetración del alma del poeta con el paisaje del paisaje, con el ambiente físico y espiritual de la «isla dorada»; aquella penetración que fué el ideal que no pudo alcanzar y que cantó en estrofas de nitida musicalidad, aquel otro gran poeta balear, Juan Alcover. Aquella «fior de rustiquesa» que floreció como una visión de hechizo irresistible ante los ojos del gran poeta de Mallorca, en María Antonia Salvá es toda una realidad viva, y positivamente su única realidad poética. No hay en la poesía de esta exquisita escritora otra alma que el alma de Mallorca, el alma que tiene la fantasía en el paisaje y el sentimiento en el corazón del pueblo. La divina rustiquez de la naturaleza y del alma popular, que en Juan Alcover era una flor abierta en la cumbre de un ideal inaccesible, en María Antonia Salvá es una flor que se abre desde que ella ha visto su retrato tal como nos la ha retratado en su libro, Mallorca será «vista» por todos al través de su interpretación. «Divino secreto del poeta—sobre todo cuando es el poeta de su tierra—, éste de fijar para siempre la visión del mundo, de la realidad, transportada por él a una categoría de ideal belleza!»

«Els drap de rustiquesa qui embolcalla mes cançons»

La poesía de María Antonia Salvá, como la de nuestro Verdader, como la de Mistral, no es más que la estilización, sabiamente elaborada, de la misma voz del pueblo de su tierra. No es el resultado del acercamiento del poeta culto al pueblo, sino el mismo verso popular que se esfuerza heroicamente, por el instrumento de un poeta surgido de su entraña, para aclimatarse en el mundo de la cultura.

Y ésta es para mí la diferencia esencial entre María Antonia Salvá y los demás grandes poetas mallorquineses.

Ahora nuestra eximia poeta ha recogido en un volumen (I) una selección de las composiciones escritas durante los últimos años. La unidad sorprendente que presentan estas composiciones, facilita extraordinariamente la labor del crítico que quiera ir a la zaga de la «definición» de esa poeta.

Como la «Casa pagesa», mallorquina, cantada por ella con acento de tan íntima ternura, los impresiona su tono poético por su sencillez, por su noble confianza, por su insinuante invitación a un dulce reposo; como la «Casa pagesa», mallorquina, es su poesía acogedora, franca y «abierto como una mano».

Como la poesía de Mistral, la de nuestra poeta tiene un no sé qué de bíblico; esto es, ofrece una deliciosa fusión de épico y lírico, en una sencilla y afanada por su noble sentido patriarcal, por una conciencia purísima de la tradición secular de «una avior modesta y asenyada», sagrado abolego que deja flotar siempre sus sombras ingravidades y severas en el fondo del luminoso horizonte de todos los paisajes evocados por su fantasía. Y no faltan tampoco en su obra apariciones de figuras humanas que, como las de Mistral, poseen todo el prestigio y todo el encanto de la primigenia patriarcal de los personajes bíblicos. Recordaré a este propósito las nobles siluetas humanas que se perfilan en la claridad del paisaje, en composiciones como el «Cant del llauradors» y el «Llaurador».

Y es sumamente interesante en el arte estilístico de María Antonia Salvá el uso que hace de las palabras «abundancia» y sus derivados o similares, en un sentido que fluita entre una significación hedonística, puramente estética y una significación moral. A los ejemplos precedentes podríamos añadir otros igualmente expresivos. Aquella «bona matutina», de la que nos habla en el «Portico», se estufa también por todas las páginas de su libro, cuya fina ingenuidad le exalta para mí una aroma inconfundible de «fior rustica» franciscana.

No puedo pasar por alto otro dato que en grado eminente posee nuestra poeta: el sentido decorativo, que en ella va acompañado de una gran fuerza plástica. Es también un sentido altamente femenino. Su poesía está formada de delicadísimo primores de sensibilidad y de decoración, entretejidos como las finas hebras de oro y plata de un brocado precioso, labrado por manos de hadas.

No toda la producción poética de María Antonia Salvá es del mismo género. Hay una parte, la más reducida de sus poesías, que es puramente lírica y subjetiva. Hay también un número considerable de composiciones descriptivas. Pero la mayor parte de ellas ofrece un carácter mixto lírico-descriptivo. Para mí es indudable que la mejor del libro es encontrada en las poesías descriptivas, en las que forman la sección «Del pla» (Del llano). Son poesías que podrían interpretarse como páginas dispersas de un poema, de un «poema de la llanura mallorquina»; maravillosos fondos de paisaje que están formando las figuras humanas correspondientes. «Por qué no ha escrito un día nuestra poeta este poema de Mallorca, del que tiene ya trazada la decoración con temas del ambiente popular? Y, ¡qué delicia de paisaje! Qué naturaleza tan suave, tan delicadamente ordenada, tan recatada, tan limpia y agradable, tan ingenuamente femenina, la que con tan mágica sujeción nos pinta la poesía de Lluchmajor! Yo no sé si Mallorca es tan buena ella la ve. Pero sí podemos asegurar que desde que ella ha visto su retrato tal como nos la ha retratado en su libro, Mallorca será «vista» por todos al través de su interpretación. «Divino secreto del poeta—sobre todo cuando es el poeta de su tierra—, éste de fijar para siempre la visión del mundo, de la realidad, transportada por él a una categoría de ideal belleza!»

Esto no excluye que ella tenga momentos en que, desprendiéndose de esa íntima adhesión a su tierra natal, canta con voz personal sus penas, sus ilusiones individuales. Pero, en general, esta parte puramente lírica de su producción, es la menos interesante. María Antonia Salvá no tiene nada de angélico; es tierra espiritualizada, y, como Anieho, ha de tocar la tierra para entrar en posesión de toda su fuerza poética. María Antonia Salvá necesita su tierra y su pueblo para dar alas a su sentimiento y resonancia a su voz. Siempre que ella encuntra en el horizonte familiar un punto cualquiera que le despierte la emoción y le inflame la fantasía; siempre que «la sorpresa en labios de la gente sencilla un eco ingenioso de la misa campesina, produce las cosas más exquisitas, composiciones en que el lirismo brota de la candida visión del paisaje, o de la misma entraña de la poesía popular. En este género mixto lírico-descriptivo son memorables sus dos elegías «Elegía del Molino» y el «Poema de l'Albipasa», la primera concebida dentro de la más pura tradición del estilo de los grandes maestros de su tierra. También pertenecen a este género todas las composiciones en que se deslisan versos y copias de la poesía popular. Y es que, en esencia, María Antonia Salvá no es más que un genial «llaurador» mallorquín (poeta popular, improvisador, que abunda en la isla), que, en lugar de improvisar versos en una plaza pública, ha tenido la suerte de encontrar un ambiente, de cultura que le permitía escribir y pulir sus rimas en el silencio de su hogar. En esto es una continuadora del glorioso Mariano Aguiló, que no pretendió ser otra cosa, sino un «llaurador» mallorquín.

La poesía de María Antonia Salvá sólo puede saborearla paladar refinado. Es una poesía lírica, uniforme, sin grandes relieves, sin miasa de dramatismo; idílico puro. Pero dentro de su monótona suavidad, ¡qué riqueza de matices, qué gama infinitamente variada de delicadas de expresión, de detalles decorativos, de simbolismos sutiles! En la interpretación de los elementos del paisaje; que mundo encantador de pequeñas maravillas de sensibilidad y de expresión arrojan las páginas de este libro a los ojos del devoto y atento lector!

Manuel DE MONTOLIU

Manifestación federalista en Buenos Aires

BUENOS AIRES. 20.—A la manifestación federalista realizada para protestar contra la intervención del Gobierno en la administración provincial de Buenos Aires, asistieron cerca de 2.000 personas.

El orden fué completo. Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

(1) «Espigues en flor»

«No me negará usted que son una base sólida, un comienzo...»

«Mister Motter le atajó: —Puede ser un comienzo, como usted dice; lo será, sin duda, si continúan haciéndole a usted encargos de obras importantes y costosas; en otro caso no será nada, absolutamente nada.»

«—Pero mistress Alcott...»

«—Mistress Alcott es una persona estimabilísima, con cuya amistad me honro mucho; una mujer de inteligencia nada común y de grandes iniciativas, pero ha comenzado muchas cosas y...»

«Horacio se estremeció de pies a cabeza; un escalofrío le recorrió la espalda sacudiéndole violentamente.»

«... Y no todas las empresas que comenzó las ha terminado; no todas las ha llevado hasta el fin —concluyó mister Motter, que conocía a fondo el arte de hacerse entender con toda la claridad cuando así convenía. Haría falta que no ocurriera lo mismo con ésta.»

«—¿Cómo! ¿Qué quiere usted decir?—preguntó temeroso Horacio.»

«—Quiero decir—respondió mister Motter con una sonrisa de complacencia—que sería muy de desear que no aconteciese con el ornelinato lo que ha sucedido con tantas y tantas de las obras proyectadas por mistress Alcott. De mí puedo asegurarle que deseo vivamente que llegue usted a ver terminada la edificación—añadió con meliflua voz y recalando las palabras.»

«Frankley se hallaba nervioso, saltaba en el asiento y tuvo que hacer un sobrehumano esfuerzo para mantener su actitud correcta.»